



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de
la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho,
Universidad César Vallejo – Tarapoto”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTORA EN EDUCACIÓN**

AUTORA:

Mg. Norith Huamán Torrejón

ASESOR:

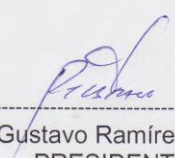
Dr. Celso Delgado Uriarte

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

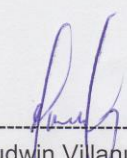
Innovaciones Pedagógicas

TARAPOTO – PERÚ

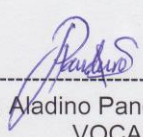
2016



Dr. Gustavo Ramírez García
PRESIDENTE



Dr. Ludwin Villanueva García
SECRETARIO



Dr. Aladino Panduro Salas
VOCAL

Con el más puro amor a mi esposo Luis Alberto y mis hijos: Luis Alberto, Steven Gabriel y Mátil Anjalí; por el apoyo incondicional en mi labor de maestra.

Agradecimiento

Agradezco a todos los estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho que día a día me permitieron realizar esta investigación y por brindarme la oportunidad de cumplir con mi labor de docente, gracias por ser mis compañeros de aprendizaje, por enseñarme que cada día debo seguir investigando y por demostrarme que lo nuevo no necesariamente tiene que ser difícil; gracias a todos por permitirme ser su maestra.

Especial aprecio y agradecimiento a los docentes que colaboraron con su opinión de expertos para hacer que este trabajo de investigación se ajuste a las variables de la investigación.

La Autora

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 00949211, con la tesis titulada:

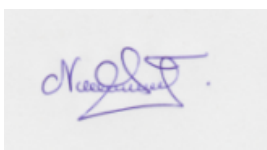
“La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 10 de octubre de 2016.



Norith Huamán Torrejón

00949211

Presentación

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”, con la finalidad de demostrar que el empleo de la argumentación como estrategia de aprendizaje contribuye a desarrollar la expresión oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Doctora en Educación.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora

Índice

Carátula.....	I
Páginas preliminares.....	II
Página del jurado.....	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento.....	IV
Declaratoria de autenticidad.....	V
Presentación.....	VI
Índice.....	VII
Resumen.....	IX
Abstrac.....	X
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad problemática.....	11
1.2. Trabajos previos.....	12
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	14
1.3.1. La Argumentación.....	14
1.3.2. La naturaleza argumentativa de la lengua.....	14
1.3.3. El modelo argumentativo de Sthepen Toulmin.....	15
1.3.4. Situación de comunicación.....	18
1.3.5. Estructura del texto argumentativo.....	18
1.3.6. Características del texto argumentativo.....	19
1.3.7. Componentes de un argumento.....	19
1.3.8. Teoría de la intencionalidad de los argumentos.....	20
1.3.9. Contraargumentos.....	21
1.3.10. Teoría de las falacias.....	21
1.3.11. Finalidad de la argumentación.....	22
1.3.12. Teoría de los actos de habla.....	23
1.3.13. La argumentación según Anthony Weston.....	24
1.3.14. Teoría de la argumentación lingüística.....	26
1.3.15. Competencia comunicativa.....	27
1.3.16. Tipos de competencia comunicativa.....	28
1.3.17. Competencia comunicativa oral.....	30

1.3.18. Componentes de la competencia oral	33
1.3.19. Funciones de la competencia oral	33
1.4. Formulación del problema	34
1.5. Justificación del estudio	34
1.6. Objetivo	36
1.7. Hipótesis	37
II. MÉTODO	38
2.1. Diseño	39
2.2. Variable, operacionalización	40
2.3. Población y muestra.....	40
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
2.5. Métodos de análisis de datos.....	42
III. RESULTADOS.....	44
IV. DISCUSIÓN	52
V. CONCLUSIONES	54
VI. RECOMENDACIONES	55
VII. PROPUESTA.....	56
VIII. REFERENCIAS.....	64
Anexos.....	66

RESUMEN

El presente estudio denominado “La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”, se desarrolló con el firme propósito de demostrar la aplicabilidad de la estrategia de la argumentación y cómo influye en el desarrollo de la competencia oral de los futuros abogados. Para ello se impulsó un exhaustivo conocimiento de los tipos de argumentos que puede emplear el emisor para cumplir con sus propósitos. Esta investigación es de tipo cuasi experimental. La población fue conformada por los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo y la muestra lo constituyeron 27 estudiantes tanto para el grupo de control y experimental. Dada la naturaleza de la variable dependiente Competencia oral, se utilizó como único instrumento, una rúbrica, que permitió evaluar dimensiones inherentes que demuestran el dominio de la variable. Para esta investigación se partió de la propuesta de Toulmin (1958), quien demostró que cuando hablamos no hacemos uso de la lógica formal sino más bien una lógica práctica. Además de la propuesta de Ascombe y Ducrot (1994) que profundiza en el uso de los conectores argumentativos empleados al momento de elaborar los discursos. La investigación inició con resultados de 63% y 56% de estudiantes tanto del grupo de control y experimental con un Nivel Regular de dominio de la Competencia oral. Ninguno de los grupos alcanzaron niveles máximos de Bueno o Muy bueno. Luego de emplear la estrategia de la argumentación en el aula, los estudiantes del grupo experimental alcanzaron niveles de Bueno y Muy Bueno con 33% y 19%, respectivamente.

Por tanto, esta investigación sostiene que el uso de la argumentación como estrategia de aprendizaje en el aula fortalece el desarrollo de la competencia oral, dado que permite al estudiante construir discursos con mayor razonamiento haciendo uso de argumentos con pleno conocimiento y considerando en qué contexto comunicativo puede usarlos para cumplir su propósito.

Palabras clave: Argumentación, competencia oral, situación comunicativa, propósito.

ABSTRACT

The present study is about "The argumentation as a Didactic strategy for the development of the first cycle law student's oral competence in The Cesar Vallejo university – Tarapoto", It was developed with the intention to demonstrate the applicability of the strategy of the argumentation and its influences in the development of the future lawyer's oral competence. To do this, we need to know about the types of arguments that the speaker can use to transmit the information. This thesis is a quasi-experimental study. The population was conformed for law students from first cycle of the César Vallejo University and the sample was formed 27 students for the control and experimental group. Given the nature of the dependent variable Oral competence, a rubric was used as the only instrument that allowed evaluating inherent dimensions that demonstrate the domain of the variable. We took some references such as: the model proposed by Toulmin (1958), who demonstrated that when we talked the formal logic and logical practice are used. Also the model proposed by Ascombe and Ducrot (1994) it refers to deepen the use of the argumentative connectors when we speak. The research began with results of 63% and 56% of students from both the control and experimental groups with a regular level of proficiency in oral competence. None of the groups reached maximum levels of good or very good. After using the strategy of argumentation in the classroom, the students of the experimental group reached levels of Good and Very Good with 33% and 19%, respectively.

Therefore, this study supports the use of the argumentation as learning strategy in the classroom, it reinforces the development of the oral competence helping to students to build organized speeches with more reasons because they can make arguments and make decisions with more knowledge in any moment or context.

Key words: Argumentation, oral competence, communicative situation, purpose

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Uno de los fines primordiales de toda universidad en el mundo, es la de buscar y construir nuevos conocimientos. Para ello, la investigación en los centros universitarios se convierte en el motor que impulse tanto a docentes y estudiantes hacia la búsqueda de conocimientos nuevos o en su defecto a la comprobación de los ya existentes. En esa línea se va orientando el manejo del método científico para la selección, descripción, contrastación y teorización de los diversos fenómenos o problemas sociales existentes. La transmisión y sustentación de la investigación realizada por el investigador (docente y/o estudiante) se hace a través de su capacidad comunicativa, entre ellas, la oral; que le permitirá explicar el resultado de su investigación mediante la oralidad y que al socializarlo pondrá en evidencia su capacidad para construir sus textos orales.

Por ello, el nivel Superior Universitario exige que los estudiantes adquieran desarrollo de la competencia oral que les permita defender sus investigaciones y posturas académicas. Sin embargo, en la realidad nacional y sobre todo, local; nuestros estudiantes ingresantes e inclusive aquellos que han egresado, demuestran ser poco expresivos y convincentes para justificar sus puntos de vista. Lamentablemente la enseñanza magistrocentrista que aún persiste en la universidad, contribuye en menor proporción al desarrollo de su capacidad argumentativa.

El formarse como un profesional en Derecho, implica un inherente dominio de sus capacidades comunicativas, sobre todo en la oralidad y la escritura, que le permita desarrollar su trabajo de manera eficaz. De tal manera que al demostrar estos dominios podrá defender a su patrocinado de la mejor manera, ya que no basta con tener un verbo florido sino manejar la elocuencia, para ello necesita emplear argumentos sólidos y convincentes que permitan persuadir a su interlocutor y por lo tanto logre ganar el caso. (Atienza, 1997, pág. 55).

La argumentación cumple un rol fundamental en el proceso de enseñanza y guía la acción educativa, porque genera un proceso de comunicación entre

pares, entre el docente y el estudiante, propiciando el diálogo y permite un trabajo colaborativo en el aula, facilitando la tarea del profesor en cuanto a la mediación e interacción en el proceso educativo. No obstante, durante el proceso enseñanza aprendizaje, en las diferentes experiencias curriculares, los conocimientos se adquieren generalmente bajo un paradigma de tipo reproductivista o conductista y la interacción que debería existir en la clase entre docente y estudiantes, es casi nula. (Pérez, M y Vega, 2003, pág.125).

En ese sentido, el docente debe diagnosticar los saberes previos de los estudiantes, para orientar con más precisión el empleo de estrategias de enseñanza aprendizaje que apuntalen al logro de efectivos aprendizajes significativos. Por ello, trabajar la argumentación como una estrategia práctica de enseñanza, pero sobre todo de aprendizaje en los estudiantes de la carrera de Derecho, garantiza un pensamiento más racional, consciente y duradero. De hacerlo así, el estudiante consigue un aprendizaje como resultado del proceso dialéctico que experimenta en función a argumentos sólidos, que le ayudará ver el sentido que tiene su formación profesional y académica; además de interiorizar, desde el inicio, que su práctica profesional está circunscrita a argumentar y defender su posición, puesta de manifiesto a través de su oralidad.

1.2. Trabajos Previos

La investigación realizada cuenta con algunos antecedentes como el trabajo realizado en Venezuela en la Universidad del Zulia, facultad de Arquitectura por las docentes Peñaranda, L. y Rodríguez, L (2011), quienes en su investigación denominada *Construir argumentos como estrategia de enseñanza aprendizaje*, presentan una estrategia pedagógica experimental basada en la construcción de argumentos como proceso del diseño de la arquitectura. Las investigadoras trabajaron con una muestra de estudiantes del 2do año del taller de diseño MGL+PR, manifestando como conclusiones el desarrollo de la capacidad de entendimiento y el empleo del razonamiento lógico para el proceso de diseño realizado por los estudiantes. Los estudiantes manifestaron un mayor desarrollo de su pensamiento crítico y la

capacidad de ofrecer una clara explicación a cada propuesta de diseño presentado.

La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad (2014) es otra investigación realizada por Bañales, G.[et al.], registra una experiencia de intervención en 25 jóvenes universitarios de Licenciatura en Lingüística Aplicada de la Universidad de México, frente a la enseñanza de ensayos argumentativos. La intervención se realizó en dos secuencias didácticas, trabajando de manera paralela las partes conceptual (13 sesiones) y de escritura (13 sesiones) implicadas en la producción del ensayo, llegando a la conclusión de que la enseñanza de la argumentación escrita puede favorecerse enfatizando procesos de lectura guiada y crítica de los materiales, además del uso constante de organizadores gráficos (mapas de argumentos, tablas de comparación, etc.) que ayuden a identificar, organizar y sintetizar la información de las fuentes en el proceso de leer múltiples documentos para escribir el texto argumentativo. Por otro lado, sostienen que para facilitar el aprendizaje de la argumentación escrita es primordial enfatizar en conceptos y procedimientos de la argumentación, empleando buenos ejemplos de textos auténticos de la disciplina o producidos por estudiantes, que les ayuden a reflexionar y emular las buenas prácticas en géneros textuales y situaciones comunicativas específicas.

Canals, R. (2007) es un docente que realizó una investigación cualitativa denominada, *La argumentación en el aprendizaje del conocimiento social*. Esta investigación fue realizada con 84 estudiantes de 3er año B de estudios del IES Banús de Barcelona y sólo se tomó una muestra de 21 estudiantes, quienes produjeron textos orales y escritos en donde se argumentan sobre problemas sociales de la comunidad. La producción escrita se realizó a través de las transcripciones de los debates o juegos sociales realizados en las clases de Ciencias Sociales. Las conclusiones alcanzadas demuestran que la mayoría del alumnado que ha participado de la experiencia ha progresado en la construcción del pensamiento social, dado que ha elaborado nuevo conocimiento y lo ha aplicado a la interpretación de los problemas trabajados en las cinco unidades didácticas de la programación

de ciencias sociales de 3ro.de ESO. El progreso que se puede detectar a lo largo de un curso es, necesariamente, relativo porque enseñar a pensar, reconstruir el conocimiento y comunicarlo pide tiempo, y los resultados se ven a mediano o largo plazo. Sin embargo se manifiesta que 3 características son las más evidentes: racionalidad, manejo de tipología textual y compromiso social.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. La Argumentación

Muchos autores plantean definiciones de la argumentación. A continuación presento algunas de estas definiciones que son muy válidas para este trabajo:

Un argumento es un conjunto de dos o más proposiciones relacionadas de tal manera que las proposiciones llamadas premisas apoyan a la proposición llamada conclusión. Otra manera de caracterizar un argumento es definirlo como un conjunto de enunciados declarativos, uno de los cuales se designa como la conclusión y los otros como las premisas. (Fingermann, 1977, p.10)

Argumentar o razonar es una actividad que consiste en dar razones a favor o en contra de una determinada tesis que se trata de sostener o refutar. Esa actividad puede ser muy compleja y consistir en un número muy elevado de argumentos (de razones parciales) conectadas entre sí de muy variadas formas. (Atienza 1997, p.26),

1.3.2. La Naturaleza Argumentativa de la Lengua

Dentro de la lingüística siempre ha generado preocupación entender si la existencia de la argumentación pertenece al sistema de la lengua o al propio uso, es decir, al habla o discurso.

Ante lo manifestado anteriormente, Anscombe y Ducrot (1994) sostienen que la argumentación no es una propiedad añadida al valor semántico-pragmático de los enunciados, más bien consideran que

es una característica inherente al enunciado mismo y que al manifestarlo va a traer como colación un argumento. Para lograr ello, el emisor deberá hacer uso de manera conscientemente y según sus intenciones de los elementos lingüísticos especializados de su propia lengua, que implica el conocimiento macroestructural de ella. Sólo así logrará argumentar adecuadamente, orientando los enunciados a favor o en contra de una conclusión.

Por ello, Ascombe y Ducrot afirman que la argumentación está en la lengua, sin embargo, dependerá en gran medida de la habilidad del emisor para organizar su discurso y conseguir los objetivos que pretende alcanzar para con el receptor. En suma, la argumentación es una característica de la lengua misma, dado que se emplea para conseguir algo del interlocutor, ya sea para convencerlo, persuadirlo o simplemente para asegurar ser considerado como individuo con entidad social. (Fuentes y Alcaide, 2007, p.11-12)

1.3.3. El modelo argumentativo de Stephen Toulmin

Para Toulmin (1958) la argumentación sigue un proceso que está alejado de la lógica deductiva tradicional concebida desde los tiempos de Aristóteles. Toulmin centra su atención en una lógica práctica, por tanto considera que la lógica formal deductiva no puede ser trasladada como tal a la razón práctica. Las personas piensan y argumentan frente a hechos o espacios abiertos de disertación o debates; si empleáramos una lógica formal deductiva estaríamos impidiendo el proceso de inserción de los seres humanos en espacios comunicativos, no pudiendo persuadir o convencer con los razonamientos empleados.

...aquellos que ignoran el contexto en que se hallan las ideas, están destinados a malentenderlas. En muy pocas y autosuficientes disciplinas teóricas –por ejemplo, las partes más puras de las matemáticas- uno puede quizá desgajar conceptos y razonamientos de los medios histórico-culturales

en los que se introdujeron y usaron, y considerar sus méritos y defectos fuera de tales medios. (Janik y Toulmin, 2001, p. 31.)

Toulmin, S. pretende demostrar que la lógica deductiva formal sólo es aplicada en la matemática pura a través del razonamiento analítico formal de premisas verificables y lógicas, por ello, de una lógica teórica va hacia una lógica práctica, dejando de lado la lógica idealizada y buscando una lógica operativa o aplicada, para ello elige como modelo para contrastar su teoría a la ciencia de la jurisprudencia.

La lógica (podemos decir) es jurisprudencia generalizada. Los argumentos pueden ser comparados con litigios, y las pretensiones que hacemos a favor de las que argumentamos en contextos extrajurídicos, con pretensiones hechas ante los tribunales, mientras que las razones que presentamos para justificar cada tipo de pretensión pueden ser comparadas entre sí. Una tarea fundamental de la jurisprudencia es caracterizar lo esencial del proceso jurídico: los procedimientos mediante los cuales se proponen, se cuestionan y se determinan las pretensiones jurídicas y las categorías en cuyos términos se hace esto. Nuestra investigación es paralela: intentaremos de modo similar, caracterizar lo que puede llamarse *el proceso racional*, los procesos y categorías, mediante cuyo uso puede argumentarse a favor de algo y establecerse pretensiones en general. (Toulmin, 1958, p.7)

Para hacerlo, crea un modelo que permite analizar cualquier tipo de argumentación empleada en diversos contextos comunicativos, ya sean familiares, profesionales, académicos, medios de comunicación, etc.

Componentes Del Modelo

Al argumentar, según Toulmin (1958) convergen elementos indesligables, que él llama elementos:

- a. Aserción (Claim): Es el propósito de la argumentación. La aserción implica plantear la tesis que se va a defender en todo el proceso de la argumentación, ya sea oral o escrita. Es la aserción la que debe mantenerse y para que ello suceda, deberá valerse de las evidencias.
- b. Evidencia (Grounds): Son los datos o razonamientos empleados para persuadir o convencer. Aporta la información sustancial para defender una aserción.
- c. Garantía (Warrant): Son respaldos que permiten inferir qué tanto la aserción y la evidencia presentada son válidas y apropiadas.
- d. Respaldo (Backing): Se convierte en el soporte de las premisas. Lo constituyen todos los medios que podamos emplear para ubicarlo en un contexto actual.
- e. Cualificador O Modalizadores (Qualifiers o modality): Son aquellas construcciones lingüísticas que permiten darle fuerza o atenuar los argumentos.
- f. Refutaciones (Rebuttals): Son las posibles objeciones que podrían socavar la conclusión obtenida.

El proceso argumentativo se presenta de la siguiente manera: A partir de una EVIDENCIA se plantea una ASERCIÓN, ésta a su vez es sostenida mediante la GARANTÍA, obteniéndose una premisa teórica, práctica o experimental comprobable en la realidad, es decir, con RESPALDO. Aceptar, negar o dudar de la aserción implica emplear CUALIFICADORES. Si al concluir la argumentación el receptor hace alguna objeción, entonces diremos que se presenta la REFUTACIÓN.

1.3.4. Situación de comunicación

En la argumentación también influye el contexto o situación de comunicación, es decir la situación concreta donde se presenta la argumentación y que rodea físicamente a los hablantes en el proceso de la argumentación. Este contexto también repercute en los resultados del proceso argumentativo.

Entonces el contexto situacional comprende no sólo la argumentación en sí misma, sino también el cúmulo de experiencias previas que tienen tanto el oyente como el hablante, la percepción y cognición que cada uno tenga sobre la tesis en debate. Dado que los interlocutores no deben compartir el mismo punto de vista con respecto al tema en cuestión, porque de serlo así ya no sería necesaria la argumentación. En esta práctica incluyen además los elementos paralingüísticos y extralingüísticos que el hablante emplea.

Todos estos elementos de la situación comunicativa conllevan al hablante a desarrollar una serie de estrategias no sólo textuales sino extra textuales para lograr su propósito en el oyente.

1.3.5. Estructura del texto argumentativo

- a) Tesis: Lo constituye la idea fundamental en torno al cual gira el acto argumentativo. Es el núcleo de la argumentación ya que presenta el punto de vista o posición del hablante.

Cuando el hablante va a plantear una tesis o postura debe saber si su postura será:

- Postura positiva: El hablante plantea argumentos que apoyan su tesis, es decir es una argumentación positiva que probará lo mencionado inicialmente.
- Postura negativa: El hablante plantea argumentos que rechazan o refutan la tesis inicial. También es llamada tesis de refutación.
- Postura ecléctica: El hablante tiende a aceptar algunos de los argumentos ajenos, pero también aporta argumentos propios.

- b) Cuerpo argumentativo: También llamada razones o argumentos. Tiene la finalidad de reafirmar o refutar la tesis planteada inicialmente. Es en esta sección en la que el hablante hará uso de todos los tipos de argumentos posibles para lograr su propósito, es decir, hacer que su posición sea aceptada.

- c) Conclusión: Es un enunciado que permite reforzar lo planteado en la tesis. Si la posición inicial fue a favor, la conclusión deberá reforzar la

posición. Esto si la estructura de la argumentación es deductiva. En la argumentación de estructura inductiva, la tesis se infiere luego de los razonamientos.

1.3.6. Características del texto argumentativo

Muchas son las características que presentan los diversos autores en cuanto a las características de un texto argumentativo. En esta investigación se emplea la clasificación manifestada por Cuenca, M. (1995).

1. Objeto: Lo constituye el tema mismo a tratar. Cualquier tema dudoso o polémico es susceptible a emplearse para una situación comunicativa.
2. Locutor: Es el encargado de manifestar su posición sobre el objeto. Es el hablante quien manifiesta su tesis.
3. Carácter: Por la naturaleza de la argumentación debe ser un tema polémico que da lugar a la presentación de las diferentes posturas de los hablantes.
4. Objetivo: Es la finalidad por la cual se emplea la argumentación como estrategia comunicativa. Implica causar la adhesión en el oyente cuando éste acepte el punto de vista. (p.26)

1.3.7. Componentes de un argumento

Para saber argumentar es necesario saber las características que debe reunir la construcción textual, al cual llamaremos argumento. Este conocimiento nos ayudará a ser más hábiles en la construcción de premisas argumentativas y además podremos observar con facilidad cómo nuestros interlocutores construyen sus argumentos.

Por ejemplo en el siguiente enunciado:

“En el Perú las leyes no se cumplen menos si el presunto culpable es pobre, por tanto será condenado”.

Si descomponemos el presente argumento sería:

- (1) En el Perú las leyes no se cumplen
- (2) El presunto culpable es pobre

(3) Será condenado

Entonces un argumento está constituido por:

- Premisas: Es una afirmación o idea con la cual respaldamos un hecho o fenómeno.
- Conclusión: Son las unidades que se forman a partir de las premisas. Estas pueden ser verdaderas o falsas. Es una consecuencia lógica de las premisas.

De donde se deriva que los enunciados (1) y (2) son premisas que juntas dan como resultado una afirmación que tiene como resultado (3), que viene a ser la conclusión. (Fingermann, 1977, p.45)

1.3.8. Teoría de la intencionalidad de los argumentos

Searle, J. (2004) plantea la teoría de la Intencionalidad del Significado. Bajo esta teoría sostiene que es la mente la que impone intencionalidad a los actos del lenguaje, más no al contrario. Este estudio brinda nuevas propuestas para analizar la intencionalidad en función a la semántica.

La Intencionalidad, según Searle, “es un conjunto de capacidades biológicas de la mente. Estas capacidades pueden ser primitivas —como el hambre, la sed, la percepción y la acción intencional— o compleja —como las creencias, los deseos, entre otras—. Ciertos procesos cerebrales pueden causar formas de Intencionalidad.”(p.10)

Esto explica que la Intencionalidad es una forma de representar lo que está en la mente como son los deseos, las creencias, miedos, alegrías, expectativas y esta representación se realiza a través del lenguaje, precisamente con los recursos verbales y sobre todo con los no verbales.

Según Searle, “la Intencionalidad del lenguaje debe ser explicada en términos de la Intencionalidad de la mente y no viceversa, ya que en virtud de que la mente ha impuesto Intencionalidad sobre ciertos sonidos o marcas es posible que estos se refieran a objetos y eventos que existieron en el pasado o que incluso no existen. Entonces, el significado del lenguaje se deriva de la Intencionalidad original de la mente” (pp.160-161).

De todo ello, afirmo que la intencionalidad de los argumentos guarda estrecha relación con las funciones que queremos obtener al momento de usar el lenguaje. Entonces el hablante puede tener la intención sólo de informar, expresar una orden, una emoción, etc. Funciones que la desarrollaremos líneas más adelante.

1.3.9. Contraargumentos

Cuando hablamos de los contraargumentos nos referimos a todo aquel argumento que empleamos para refutar una tesis. En consecuencia, es buscar razones que invaliden la tesis ajena.

Se emplea cuando intentamos demostrar los errores que ha cometido el interlocutor en su tesis. Un contraargumento también está constituido por premisas. Entonces, para contra argumentar seguiremos la misma construcción pero a través de la triple R (R+R+R). En donde R: Repetir el argumento brindado por el interlocutor; la segunda R: Razonar para buscar las debilidades de lo manifestado y la tercera R: Refutar la tesis exponiendo cuáles son las debilidades de lo manifestado.

1.3.10. Teoría de las falacias

Etimológicamente la palabra falacia proviene del latín *fallacia: engaño*. Cuando en argumentación hablamos de falacia nos estamos refiriendo al argumento fallido o erróneo que emplea en hablante con el fin de cometer su propósito. Algunas de estas falacias se emplean intencionadamente, por lo que podemos decir, que el fin es manipular al interlocutor. En algunas oportunidades podría caerse en las falacias debido a la ignorancia o desconocimiento por parte del hablante.

En un proceso de comunicación es muy censurable recurrir a la falacia, pues rompe con las reglas de los buenos argumentos y la ética que debe existir en un debate.

Ejemplo:

- (1) La gente honrada está en libertad
- (2) Yo estoy en libertad
- (3) Por lo tanto, soy honrado

Para que un argumento sea aceptable y no se considere una falacia, debe tener estos requisitos:

1. Ser válido
2. Premisas veraces.
3. Las premisas deben contener información relevante.

1.3.11. Finalidad de la argumentación

Todo proceso comunicativo tiene inherentemente un proceso de argumentación. Será importante a este nivel determinar que según la intencionalidad perlocutiva del emisor, buscará o convencer, persuadir o en su defecto manipular.

Curiosamente ligamos el hecho de convencer y persuadir como efectos similares que causa un acto argumentativo en un receptor, sin embargo, hay una brecha bien marcada entre ambas respuestas que es preciso deslindar.

- a. Convencer: Es “probar una cosa de manera que racionalmente no se puede negar” (Pérez, 2003, p.28). En este caso el hablante apunta al empleo de premisas que partiendo de situaciones o antecedentes específicos logre en el oyente razonar sobre ellas y darlos como válidos.
- b. Persuadir: En este caso el discurso empleado por el hablante debe en cierta forma actuar sobre aspectos emocionales, deseos, temores o prejuicios del receptor. Este tipo de argumentos lo apreciamos en aquellos argumentos empleados por lo políticos o medios de comunicación social.
- c. Manipular: En este caso los argumentos apuntan a una manipulación coercitiva a través de proposiciones falsas consideradas como falacias.

De donde podemos afirmar que las dos primeras respuestas, convencer y persuadir, serían respuestas lícitas que ocasiona un acto argumentativo, en tanto la manipulación puede considerarse como una acción ilícita, puesto que hace uso de las falacias para dar como resultado conclusiones equivocadas. (Fuentes y Alcaide, 2007, p.16)

1.3.12. Teoría de los actos de habla

Austin, J. (1961) propuso una de las primeras teorías más relevantes con respecto al lenguaje. A él se le debe el concepto de “acto de habla”, que es la práctica que desarrollamos en todo proceso comunicativo.

Para Austin en todo acto de habla se presenta los siguientes niveles:

- Nivel Locutivo: Este acto es una expresión generada por el hablante y que conlleva un mensaje que deberá transmitir a través del discurso. A través de este acto demostramos nuestra relación con el mundo. Aquí intervienen, la pronunciación, los sonidos, el vocabulario, la sintaxis, gestos, etc.
- Nivel ilocutivo: Todo mensaje transmitido, incluye una intención del hablante.
- Nivel perlocutivo: Viene a ser el efecto o resultado causado en el oyente. Es decir la aceptación de la tesis del hablante.

El autor proporciona de esta manera el marco teórico para comprender aun con más claridad, la relación que se presenta en todo proceso comunicativo. Esta es la relación generada entre el significado, la intención y la acción o el efecto resultante. (p. 110-140)

1.3.13. La argumentación según Anthony Weston

Anthony Weston (2006) sostiene que los argumentos “son intentos de *apoyar* ciertas opiniones con razones. En este sentido, los argumentos no son inútiles, son, en efecto, esenciales” (p.12).

El argumento es esencial, en primer lugar, porque es una manera de tratar de informarse acerca de qué opiniones son mejores que otras. No todos los puntos de vista son iguales. Algunas conclusiones pueden apoyarse en buenas razones, otras tienen un sustento mucho más débil. Pero a menudo, desconocemos cuál es cuál. Tenemos que dar argumentos en favor de las diferentes conclusiones y luego valorarlos para considerar cuan fuertes son realmente. En este sentido, un argumento es un medio para indagar.

A. Claves para una buena argumentación

1. Argumentos cortos. Los argumentos cortos son más comunes en nuestras conversaciones diarias. Permiten ofrecer razones o pruebas de manera breve. Partir por el conocimiento de cómo se construye un argumento corto, permitirá al hablante en un futuro emplear argumentos más complejos, es decir, largos.
2. Identifique las premisas y la conclusión. Es de prioridad preguntarse cuál es la conclusión o tesis que espera demostrar. Para ello el emisor empleará argumentos o razones que intenten defender su posición a favor o en contra. Las afirmaciones se convierten en las premisas.
3. Desarrolle sus ideas en orden natural. Es necesario considerar que puede partir de una conclusión o tesis y plantear sus razones después; sin embargo, también podría ser de manera inversa, es decir, plantear primero las premisas que luego le conllevarán a una conclusión.
4. Parta de premisas fidedignas. Se debe partir de premisas verdaderas para hacer que la conclusión sean verdadera y consistente.
5. Evite lenguaje emotivo. Es necesario evitar emplear un lenguaje cuya única función sea influir en la emoción del receptor. Al contrario debe intentar convencer al interlocutor empleando una serie de hechos convincentes que cumplirá el fin de la argumentación.
6. Use términos consistentes. Es necesario evitar, términos vagos y abstractos. Emplear argumentos concretos que se deriven de la conclusión manifestada. Nunca debe ridiculizarse al oponente.
7. Use un único significado para cada término. No use una sola palabra con más de un sentido.

B. Clases de argumentos

1. Argumentos mediante ejemplos: Son aquellos argumentos mediante ejemplos, pueden ser uno o más y se constituyen en apoyo de nuestra conclusión.
2. Argumentos por Analogía: Los argumentos por analogía, permiten relacionar nuestra conclusión o premisas con uno o más ejemplos. Entonces, dada la similitud entre ellos pueden ser también semejantes a otro caso más específico.
3. Argumentos de autoridad: Es una premisa defendida por alguien que tiene autoridad moral o intelectual sobre la tesis en cuestión y al emplearla puede causar mayor impacto o aceptación. Es importante que en un debate se emplee la opinión de un experto, ya que le dará mayor valor o sustento a lo defendido.
4. Argumento acerca de las causas: Este argumento parte del sustento de las causas que motivan a la existencia del hecho o conclusión defendida.
5. Argumentos Deductivos: Son aquellos argumentos en los cuales la verdad de las premisas empleadas, asegura la verdad de la conclusión defendida. Esta es una argumentación más pegada a la lógica formal. (pp.9-30)

1.3.14. Teoría de la argumentación lingüística

Esta es una teoría propuesta por Jean –Claude Anscombe y Oswald Ducrot, quienes postulan que las expresiones y enunciados no son sólo de naturaleza informativa, sino que las palabras tienen esencialmente una carga argumentativa. Por tanto, la lengua en sí, tiene un carácter fundamentalmente argumentativo que recae sobre el uso de elementos lingüísticos, que en el propio acto comunicativo son usados por el hablante.

A. Los marcadores textuales

Según Cassany, (2002) plantea específicamente que para organizar el texto discursivo se pueden emplear diversos marcadores textuales. El hablante al utilizarlos hará que sus construcciones sintagmáticas textuales tengan la precisión semántica. Estos marcadores textuales tienen diversas formas, ya pueden ser conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas y pueden dar mayor precisión argumentativa al texto.

Los marcadores textuales se pueden emplear al inicio de un párrafo o frase, incluso para redireccionar la naturaleza de la argumentación e incluso dan la precisión de una conclusión que sostiene una postura.

Algunos de los marcadores textuales para estructurar el texto pueden ser:

- Introducir el tema del texto: El objetivo principal, Nos proponemos a exponer, Este texto trata de, Nos dirigimos a Ud. para.
- Iniciar un nuevo tema: Con respecto a, Por lo que se refiere a, Otro punto es, En cuanto a, sobre, en relación con.
- Marcar orden: En primer lugar, Ante todo, Antes que nada, Para empezar, En último término, para terminar, Además, Después
- Distinguir, restringir o atenuar: Por un lado, Por una parte, En cambio, Por otro, Sin embargo, Ahora bien, Por el contrario, No obstante.
- Continuar sobre el mismo punto: Además, Luego, Después, Asimismo, A continuación, Así pues.
- Hacer hincapié o demostrar: Es decir, En otras palabras, Dicho de otra manera, Como se ha dicho, Hay que hacer notar lo más importante, Hay que destacar.
- Detallar: Por ejemplo, En particular, Verbigracia, A saber.
- Resumir: En resumen, Resumiendo, Capitulando, En pocas palabras, Brevemente, En conjunto

- Acabar: En conclusión, Para concluir, en definitiva, para finalizar
- Indicar Tiempo: Antes, ahora mismo, posteriormente, en el mismo momento.

1.3.15. Competencia comunicativa

El ser humano es un ser social por excelencia, por ello necesita relacionarse con su entorno. Cualquiera sea el campo de interacción de la persona, la primera forma de relacionarse es a través del lenguaje y para ello debe demostrar manejo de sus competencias comunicativas.

La competencia comunicativa tiene su origen en la competencia lingüística planteada por Chomsky en 1965, sin embargo con el pasar de los años, el estudio de la competencia comunicativa se ha vuelto interdisciplinar, llegando a tener distintas concepciones desde diferentes perspectivas abordadas por la pragmática, psicolingüística y la sociolingüística.

Hymes Dell a finales de los 60 es quien acuña el término Competencia Comunicativa, para explicar que se necesita otro tipo de conocimientos para emplear una lengua, por ello manifiesta:

La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias. (Dell Hymes citado por Rincón, (s.f.) p.100)

Se entiende que Hymes asume que poseer competencia comunicativa, es más que tener la habilidad para emplear un código lingüístico, también implica que el hablante determine en qué contexto comunicativo, social, etario, etc. se encuentra al momento de

comunicarse. Está claro entonces que la competencia comunicativa no se limita al manejo gramatical o semiótico de un código, sino que implica demostrar destreza en una serie de capacidades.

1.3.16. Tipos de competencia comunicativa

a. La competencia Oral: Se caracteriza por la capacidad de un hablante para producir e interpretar signos verbales. El conocimiento y el empleo adecuado del código lingüístico le permiten a un individuo crear, reproducir e interpretar un número infinito de oraciones.

b. La competencia paralingüística: Es la capacidad de un hablante para utilizar de manera adecuada determinados signos no lingüísticos que le permiten expresar una actitud en relación con su interlocutor y con lo que dice: ya sea para declarar, interrogar, intimidar, rogar, ordenar, etc.

En las comunicaciones orales esta competencia se manifiesta en el empleo de los signos entonacionales: tono de la voz, cadencia o ritmo y énfasis en la pronunciación.

En las comunicaciones escritas, se manifiesta por medio del empleo de los signos de puntuación, de las sangrías, de los nomencladores, de la distribución general del espacio, tipos de letras, etc. Estos recursos nos permiten identificar la división de un texto escrito en capítulos, párrafos, temas y subtemas.

c. La competencia quinésica: Se manifiesta en la capacidad consciente o inconsciente para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc. Estos signos pueden ser expresiones propias o aprendidas, originales o convencionales.

d. La competencia proxémica: Esta competencia consiste en la capacidad que tenemos los hablantes para manejar el espacio y las distancias interpersonales en los actos comunicativos. Las distancias entre los interlocutores, la posibilidad de tocarse, el estar separados o en contacto, tienen significados que varían de

una cultura a otra. Los códigos proxémicos se establecen, entonces, según la cultura, las relaciones sociales, los roles, el sexo, la edad.

La competencia proxémica es esa habilidad que tenemos para crear, transformar y apropiarnos de espacios, tanto en la vida pública como privada. Ella nos permite asignarle significado al respeto o a la transgresión de esas distancias interpersonales y de los espacios codificados por los distintos grupos sociales.

- e. La competencia pragmática: El punto de partida de esta competencia es la consideración del hablar como un hacer. Todos los usuarios de una lengua tienen una capacidad que les permite asociar los enunciados con los contextos en que dichos enunciados son apropiados. El contexto no es, desde luego, sólo el escenario físico en el que se realiza el acto comunicativo, sino también esos conocimientos que se asumen como compartidos entre los participantes. Un acto comunicativo no es algo estático ni un simple proceso lineal; por el contrario, un acto comunicativo es un proceso cooperativo de interpretación de intenciones, en el cual un hablante intenta hacer algo. El interlocutor interpreta esa intención, y con base en esa interpretación elabora su respuesta, ya sea lingüística o no.
- f. La competencia estilística: Es el complemento indispensable de la competencia pragmática, puesto que la competencia estilística se manifiesta en esa capacidad para saber cómo decir algo, cuál es la manera más eficaz de conseguir la finalidad propuesta. Las actitudes estilísticas del hablante hacia su interlocutor —como la cortesía, la amabilidad, la paciencia, el enfado, la displicencia— son determinantes en la estructuración de los enunciados.
- g. La competencia textual: Es la capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto. La competencia textual implica las competencias

consideradas anteriormente y, además, la competencia cognitiva y semántica.

- La competencia cognitiva: La enciclopedia cultural de cada hablante oyente real le permite reconocer e interpretar los contenidos científicos, socioculturales o ideológicos de un texto. La capacidad para llevar a cabo esa labor descodificadora es precisamente la competencia cognitiva.

Ella hace posible que podamos comprender e interpretar textos de carácter científico, técnico, literario, político, periodístico, comercial, etc., pues, para adelantar ese proceso, debemos tener conocimiento de las maneras específicas cómo dichos textos se estructuran y se formulan.

- La competencia semántica: Cuando le asignamos el significado adecuado a cualquier signo o establecemos su relación con un referente determinado, estamos haciendo una demostración de nuestra competencia semántica. De igual manera, cuando comprendemos el sentido de una frase o de una oración, o cuando realizamos la interpretación global de un texto.

1.3.17. Competencia comunicativa oral

La competencia comunicativa oral es un medio de interacción social entre los seres humanos. Además permite la inserción a la comunidad profesional. La competencia comunicativa oral es el vínculo más fuerte entre la raza humana, ya sea en situaciones informales o formales.

Partiendo de la premisa en cuanto a lo importante que es la competencia comunicativa oral en el ejercicio de la profesión de los abogados y que ésta se aprende hablando, es necesario tener en cuenta que llegar a este nivel implica dominar ciertos aspectos. No basta con dominar el aspecto lingüístico, también debemos manejar aspectos sociales, afectivos, etc.

Como se mencionara líneas arriba, el término competencia comunicativa se acuñó gracias a los aportes de Chomsky (1965)

y Hymes (1967). Sin embargo más adelante Canale y Swain (1980) plantean que la competencia comunicativa oral debe abordarse bajo los siguientes componentes:

- a. Competencia gramatical o el conocimiento lingüístico, léxicos, morfosintácticos, fonológicos y semánticos.
- b. Competencia Discursiva o habilidad para combinar ideas de forma cohesiva y coherente.
- c. Competencia sociolingüística o la capacidad de adaptación de un discurso a un contexto específico.
- d. Competencia estratégica, que es la que hace referencia a las tácticas verbales y no verbales que son usadas para compensar problemas comunicativos. (pgs.45-46)

De esto se desprende que no podemos seguir centrando el desarrollo de la competencia oral en sólo el aspecto lingüístico. De esta forma, lo único que haremos es sesgar el ámbito de la competencia oral reduciéndolo sólo a la enseñanza gramatical, dejando de lado los otros aspectos inherentes en toda competencia oral.

1.3.18. Componentes de la Competencia Oral

Demostrar una adecuada competencia oral, implica manejar con precisión o en todo caso con cierto grado de aceptación los componentes elementales del código lingüístico. El manejo de estos componentes lo determina la Real Academia de la lengua española, para el caso del castellano.

- a. Fónico: Al hablar de fonía, estamos hablando de sonidos que emite la voz humana. Los sonidos de la lengua son estudiados por la fonética, y está ligado a los fonemas que constituyen el código lingüístico. La fonética permite al hablante pronunciar de manera adecuada el sonido de las palabras con las cuales producimos los textos comunicativos orales.
- b. Sintáctico: El componente sintáctico está ligado a la gramática, dado que la sintaxis permite relacionar las piezas del texto para

construir ideas relacionadas y coherentes, es decir, que al combinar las micro piezas del idioma (palabras) se construye la macroestructura textual según Teun Van Dijk en su teoría de Análisis del discurso.

- c. Semántico: Tiene que ver con los significados o interpretación de los signos lingüísticos. Es de vital importancia que tanto oyente y hablante tengan el mismo registro semántico de lo contrario la interpretación del texto cambiará y por lo tanto el propósito comunicativo, fallará.
- d. Paralingüístico: Lo constituyen todos aquellos elementos que sin ser palabras, refuerzan y hasta muchas veces dicen más que ellas mismas. Son recursos auxiliares de la comunicación y que refuerzan y marcan con mayor precisión la propia competencia lingüística. Entre ellos están:
 - Intensidad o entonación de la voz
 - La velocidad del habla
 - Los gestos y mímicas
- e. Dicción.- Es la correcta pronunciación de las palabras que forman parte del discurso empleado en un proceso comunicativo. La dicción apropiada, permite tener una clara definición de la locuacidad y elocuencia del hablante.

1.3.19. Funciones de la competencia oral

Las funciones de la competencia oral son las mismas que presenta el acto comunicativo en general. En donde el hablante o emisor transmite expresiones según su intención comunicativa, las mismas que son recibidas por el oyente.

- 1. Función emotiva:** El mensaje transmitido por el hablante hace alusión a su yo íntimo, a sus sentimientos.
- 2. Función Conativa:** Llamada también función apelativa, hace alusión al tú, es decir el hablante espera que el emisor realice un acto o emita una respuesta.

3. **Función referencial:** Es la comunicación centrada en la información que se transmite. Lo principal en esta función es el tema o asunto del cual se está comunicando.
4. **Función metalingüística:** El acto comunicativo versa en torno a la necesidad de conocer el propio código lingüístico.
5. **Función fática:** Son aquellas fórmulas o enunciados que pueden ser empleados por el emisor o receptor para iniciar, interrumpir, continuar o verificar cómo está funcionando la comunicación.
6. **Función poética:** Esta función se centra principalmente en emplear la oralidad con el fin de crear una sensación agradable en el receptor. Este es el caso de la literatura. (Cabrera y Pelayo, s.f. p.18-22).

1.4. Formulación del problema

Problema General:

La presente investigación trata de responder a la pregunta ¿cómo la aplicación de la propuesta de la argumentación como estrategia didáctica contribuye a desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo?

Problemas Específicos:

- ¿Cuál es el nivel de la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo, antes de la aplicación de la estrategia de argumentativa?
- ¿Cuál es el nivel de la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo, después de la aplicación de la estrategia argumentativa en el aula?

1.5. Justificación del estudio

Teórica

El conocimiento es una construcción social y las aulas universitarias deben convertirse en espacios donde se construyan los conocimientos a partir de un

proceso dialéctico intencional y participativo empleando la argumentación. Para ello, los docentes universitarios tienen la imperiosa necesidad de promover sesiones de aprendizaje donde prime el debate. Conseguir participación y un normal desenvolvimiento de los discentes para sostener sus puntos de vista implica una especial preparación en el arte de argumentar. En ese sentido, el uso de las diversas clases de argumentos debe ser un acto consciente por parte del profesional de la escuela de Derecho. Por lo tanto, debe ser considerado como uno de los pilares en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación universitaria, no como simple hecho de establecer disputas o discusiones, sino como una forma de hacer prevalecer las opiniones con sólidos fundamentos.

Metodológica

Dada las exigencias del mundo cambiante en que vivimos, exige aún más el desarrollo de las capacidades comunicativas, principalmente la oral, que permita al profesional en Derecho, emitir sus opiniones, pero sustentadas a través de argumentos que le permitan justificar lo expresado, consiguiendo convencer de la teoría o tesis que sostiene. El saber argumentar propicia su socialización y en consecuencia asegura la convivencia armoniosa en su entorno. Es por ello que la presente investigación brinda una propuesta a través de la cual el docente podrá emplear la argumentación como una estrategia didáctica que conlleve al desarrollo de la competencia oral, habilidad más usada desde el entorno familiar y profesional.

Práctica

Trabajar la argumentación como una estrategia didáctica en el aula y principalmente en estudiantes de Derecho es vital, dado que los abogados deben tener bien claro desde el I ciclo de estudios universitarios que su desempeño profesional girarán en función a cuan hábiles sean en su competencia oral, pero no en una competencia oral sin fundamentos sino una bien cimentada en argumentos sólidos y racionales. Para ello es vital que todo profesional del derecho conozca las teorías y premisas que le permitirán convencer a su interlocutor.

En ese sentido se plantea una secuencia de trabajo que permitirá al estudiante de Derecho desde el I ciclo conocer los argumentos que puede emplear para lograr su propósito.

Conveniencia

Realizar una investigación sobre la aplicación de la argumentación en el nivel universitario, es conveniente toda vez que los estudiantes universitarios y todos en general vivimos en un mundo muy cambiante, en donde no prima solamente el saber teórico sino también el saber hacer. Ese “saber hacer” es aplicado en los contextos sociales que nos toca vivir.

El profesional universitario se prepara para demostrar cuánto sabe, demostrándolo en los diversos espacios sociales. Manejar con fluidez su competencia oral le permitirá relacionarse e integrarse mejor en la sociedad. De ahí que saber argumentar, le permitirá demostrar y ejercer influencia frente a los múltiples razonamientos empleados para demostrar su competencia profesional.

Relevancia Social

Trabajar la argumentación con base desde el I ciclo de formación universitaria, permite a los estudiantes mejorar su competencia oral y a los docentes juristas les proporciona alumnos con mayor dominio de su expresión oral, de esta manera el desarrollo de las clases se desenvuelven en ambientes más dialécticos y retóricos, empleando razonamientos y argumentos que permitan defender o refutar opiniones; propiciando además clases más controversiales generando la participación activa de los estudiantes a través de su participación oral.

1.6. Objetivo

General:

- Determinar la influencia de la argumentación como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto.

Específicos:

- Diagnosticar el nivel de la competencia oral en los estudiantes del I Ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto, antes de la aplicación de la estrategia.
- Determinar el nivel de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto, después de la aplicación de la estrategia.
- Elaborar el modelo teórico que sustenta la estrategia didáctica de argumentación para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

1.7. Hipótesis:

H₁: La competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto mejora considerablemente a partir del empleo de la estrategia de la argumentación en el aula.

H₀: La competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto no mejora al aplicar la estrategia de la argumentación en el aula.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

La investigación tiene un diseño cuasi experimental y el esquema Según Campbell y Stanley (1996) es el siguiente:

GRUPO		PRE TEST	TRATAMIENTO	POST TEST
Experimental	G ₁	O ₁	X	O ₂
Control	G ₂	O ₃	-	O ₄

Dónde:

G ₁	=	Grupo experimental
G ₂	=	Grupo de Control
O ₁ O ₃	=	Pre test
O ₂ O ₄	=	Post Test
X	=	Estímulo
-	=	Ausencia de estímulo

La presente investigación por la naturaleza es de tipo cuantitativa, toda vez que realizará un análisis y cuantificación de los resultados obtenidos para verificar la hipótesis.

2.2. VARIABLE, OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
COMPETENCIA ORAL	Es una habilidad lingüística que implica un adecuado manejo del discurso oral y con conocimiento léxico, gramático, sociocultural y pragmático. (Cassany, 2002)	La variable se operacionaliza a través de clases discursivas donde el estudiante empleó argumentos pertinentes al contexto comunicativo, recogiendo la información con el instrumento establecido.	FÓNICO SINTÁCTICO SEMÁNTICO PARALINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa con fluidez verbal. - Utiliza un léxico preciso, pertinente y especializado. - Incorpora diferentes argumentos para apoyar su idea. - Usa recursos paralingüísticos y kinestésicos adecuadamente. 	RÚBRICA	ORDINAL

2.3. Población y muestra

Población

La población de estudio está conformado por 54 estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo.

Muestra

En esta investigación la muestra estará conformada por las 2 secciones del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo, considerada como muestra poblacional.

El Grupo experimental fue conformado por la sección 1, con 27 estudiantes y el Grupo Control por sección 2; con 27 estudiantes.

Muestreo

Para esta investigación se ha empleado el muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que las secciones ya estaban establecidas y además es fue fácil acceso para la realización de la investigación. (UCV, 2014, p.45)

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

En esta investigación se empleó como técnica la Observación porque es la forma más efectiva de evaluar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho.

2.4.2. Instrumentos

El instrumento empleado tanto para pre y post test fue la Rúbrica que consiga descriptores en función a cada una de las dimensiones a observar en la competencia oral, tanto del grupo experimental como del grupo de control.

2.4.3. Validez

Se utilizó el criterio validez de contenido para determinar la adecuada elaboración de la rúbrica, y por tanto los ítems elegidos, son indicadores de lo que se pretende medir. Para fueron sometidos a la

valoración de investigadores y expertos, que juzgaron la capacidad del instrumento para evaluar todas las dimensiones planteadas en la presente investigación. Todas las recomendaciones dadas por los especialistas fueron tomadas en cuenta para la estructuración final de la rúbrica.

2.4.4. Confiabilidad

Este aspecto de la exactitud del instrumento empleado para esta investigación se verificó mediante el empleo de Alfa de cronbach, determinando el grado de homogeneidad o consistencia interna que poseen cada uno de los ítems de la rúbrica empleada como pre y post test.

Variable: Competencia oral

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	27	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	27	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	05

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
preg1	33,80	78,86	,71	,89
preg2	31,40	83,91	,51	,83
preg3	31,80	73,60	,64	,85
preg4	32,40	86,40	,43	,88
preg5	32,20	76,47	,65	,86

Para la presente investigación el Alfa de Cronbach obtenido para la variable competencia oral es de 0,86; por lo tanto, según los parámetros se considera que tiene buena confiabilidad.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos, se empleó algunos pasos básicos en función a las características de la investigación realizada, con el proceso siguiente:

- Elaboración de tablas de resultados: Después de aplicar el pre test y el post test, se inició la tabulación, empleando para tal efecto una escala vigesimal. En primer lugar se tabuló, los resultados obtenidos del Pre test, colocando la puntuación obtenida en cada ítem. Posteriormente se tabuló el Post test. Toda esta organización permitió encontrar la Media Aritmética, Varianza, Desviación Estándar y Coeficiente de Variabilidad para cada tabla.
- Elaboración de Cuadro de distribución de frecuencias.- Teniendo como insumo, la información de las tablas de resultado, se procedió a la elaboración de los cuadros de distribución de frecuencias, que permite tener una mejor visión sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes tanto del grupo de control y experimental en la variable de investigación realizada y en los diferentes momentos de la misma (Pre y Post).
- Elaboración de gráficos: Las tablas de distribución de frecuencias permitieron elaborar el gráfico de barras para la variable de estudio tanto en el Pre test y Post test.

Para el análisis se utilizaran las siguientes fórmulas estadísticas:

- Medidas de tendencia central.
- Media aritmética:

$$X = \frac{\sum Xi}{n}$$

- Medidas de dispersión.

- Varianza

$$S^2 = \frac{\sum Fi(x_i - \bar{x})^2}{n-1}$$

- Desviación estándar

$$D.S. = \sqrt{S^2}$$

- Coeficiente de Variación

$$CV = \frac{S}{X} * 100$$

- Evidencia de consistencia interna.

Distribución “t” de student: (para dos grupos, experimental y control)

$$t_v = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{(n_1 - 1).S_1^2 + (n_2 - 1).S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}\right)}}$$

III. RESULTADOS

A continuación presento los resultados de la investigación por dimensiones y variables los mismos que se evidencian en tablas y gráficos.

Tabla N° 01

- Objetivo Específico 01: Diagnosticar el nivel de la competencia oral en los estudiantes del I Ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto, antes de la aplicación de la estrategia.

Nivel de competencia oral según pre test en grupos de control y experimental en estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

No. de Estudiante	VARIABLE COMPETENCIA ORAL											
	CONTROL PRE TEST						EXPERIMENTAL PRE TEST					
	D1 F	D2 S	D3 S	D4 P	D5 D	TOTAL	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	TOTAL
1	2	2	2	3	2	11	2	2	2	3	2	11
2	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11
3	1	2	2	2	2	9	3	2	2	3	3	13
4	3	2	1	3	3	12	2	2	1	3	3	11
5	3	2	2	2	3	12	2	2	2	2	3	11
6	2	1	2	2	3	10	2	1	2	2	2	9
7	1	2	1	2	3	9	3	2	1	2	3	11
8	2	1	1	2	2	8	2	1	1	3	3	10
9	3	2	2	2	3	12	3	2	2	2	3	12
10	3	1	2	3	2	11	3	1	1	3	3	11
11	4	2	2	3	2	13	1	2	2	3	2	10
12	2	1	2	3	3	11	3	1	2	1	3	10
13	3	2	2	2	2	11	3	2	2	3	2	12
14	3	2	1	3	3	12	2	2	0	3	3	10
15	4	1	1	3	3	12	3	1	1	3	3	11
16	2	1	1	2	2	8	2	1	1	3	2	9
17	3	3	1	3	3	13	3	2	1	2	3	11
18	3	2	2	2	2	11	3	2	1	3	2	11
19	3	2	1	2	2	10	3	1	1	2	3	10
20	4	1	0	3	3	11	2	1	1	2	2	8
21	3	1	0	2	2	8	3	1	1	3	3	11
22	3	2	1	2	2	10	3	1	1	3	2	10
23	2	2	1	2	3	10	3	1	1	2	2	9
24	2	1	1	3	3	10	3	0	1	2	2	8
25	3	3	1	3	2	12	2	1	1	3	3	10
26	3	2	1	2	3	11	2	2	2	2	3	11
27	3	3	1	2	2	11	3	1	1	3	3	11
X	2.70	1.78	1.33	2.41	2.48	10.70	2.52	1.44	1.33	2.52	2.63	10.44

s ²	0.60	0.41	0.38	0.25	0.26	1.99	0.34	0.33	0.31	0.34	0.24	1.33
DS	0.78	0.64	0.62	0.50	0.51	1.41	0.58	0.58	0.55	0.58	0.49	1.15
CV	28.68	36.03	46.51	20.80	20.52	13.17	23.02	39.97	41.60	23.02	18.71	11.06

FUENTE: Rúbrica

Análisis e interpretación

La tabla N° 01 presenta los resultados del procesamiento de la información del Pre test a nivel de la variable competencia oral para los grupos de control y experimental, se observa que la media aritmética (X) del grupo control es igual a 10.70 frente a un 10.44, por lo tanto, puedo afirmar que la media del promedio es relativamente homogénea y balanceada en ambos grupos. La varianza (s²) evidencia los resultados en el grupo de control con 1.99 y el grupo experimental con 1.33, esto significa que el grupo de control presenta mayor variabilidad de los entre los promedios alcanzados.

En cuanto a la desviación estándar se observa que el grupo de control tiene mayor dispersión en función a la media, ya que tiene 1.41 ante una desviación estándar del grupo experimental que tiene 1.15. El coeficiente de variación arrojó un resultado de 13.17 para el grupo de control y 11.06 para el grupo experimental, lo cual demuestra que existe mayor heterogeneidad en el grupo de control.

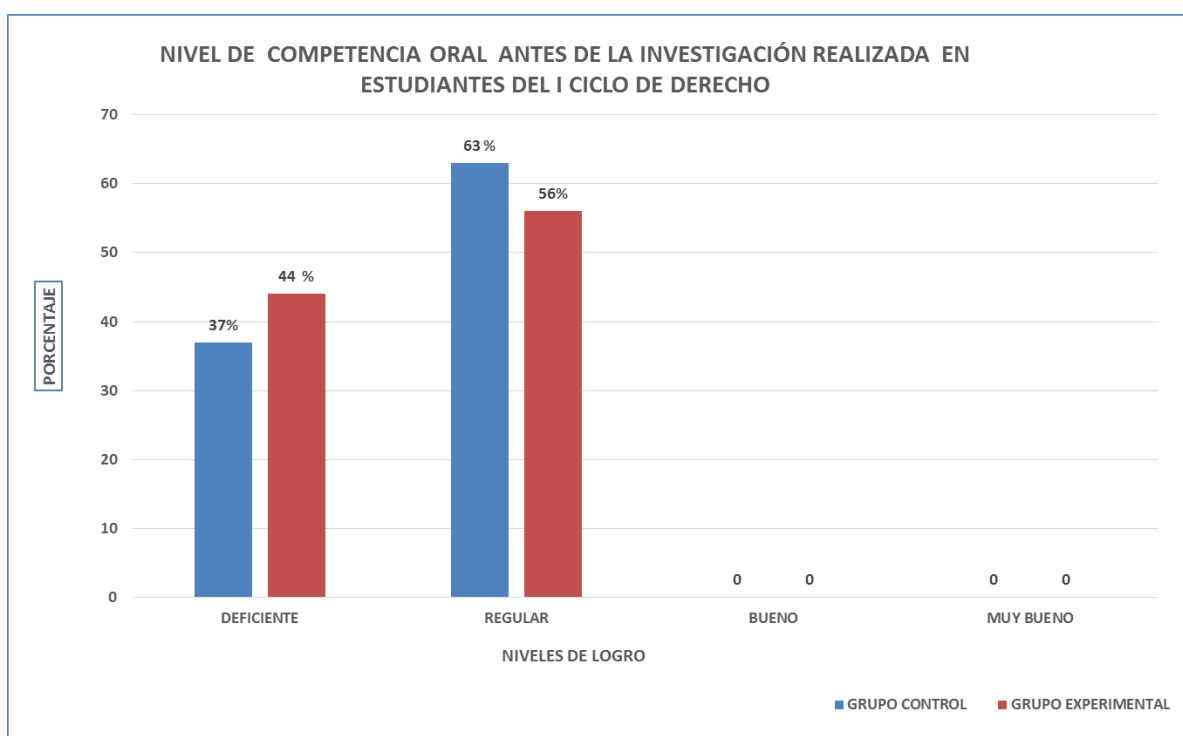
Cuadro N° 01

Nivel de competencia oral según pre test en grupos de control y experimental en estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

NIVELES DE LOGRO	PRE TEST VARIABLE COMPETENCIA ORAL				
	ESCALA DE CALIFICACIÓN	CONTROL		EXPERIMENTAL	
		fi	f%	fi	f%
DEFICIENTE	(0-10)	10	37	12	44
REGULAR	(11-13)	17	63	15	56
BUENO	(14-16)	0	0	0	0
MUY BUENO	(17-20)	0	0	0	0
TOTAL		27	100	27	100

FUENTE: Tabla N° 02

Gráfico N° 01



Fuente: Cuadro N°02

Análisis e interpretación

En el gráfico N° 01 se observan los resultados del Pre test para la variable Competencia oral. Se evidencia que la mayoría de los estudiantes del grupo de control y experimental se encuentran en el nivel Regular con respecto a esta competencia con un 63% para el grupo de control y un 56% para el grupo experimental. Entre los niveles de logro Deficiente y Regular un nivel de logro satisfactorio con un 63% y 56% para el grupo experimental. La otra parte de los estudiantes entre un 37% del grupo control y 44% del grupo experimental se ubican en nivel deficiente. Estos resultados evidencian un grado de heterogeneidad en las características de la muestra frente a la variable Competencia Oral básica que deben poseer los estudiantes que postulan a la carrera de Derecho.

Tabla N°02

- Objetivo Específico N° 02: Determinar el nivel de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto, después de la aplicación de la estrategia.

Nivel de competencia oral según post test en grupos de control y experimental en estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

No. de Estudiante	VARIABLE COMPETENCIA ORAL											
	CONTROL POS TEST						EXPERIMENTAL POS TEST					
	D1		D2			TOTAL	D1		D2			TOTAL
	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5		I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	
1	3	2	2	3	3	13	3	2	2	3	3	13
2	3	2	2	2	2	11	2	3	3	3	3	14
3	2	2	2	2	2	10	4	4	3	4	3	18
4	2	2	1	3	3	11	4	3	3	4	3	17
5	4	2	2	4	3	15	3	3	3	2	3	14
6	3	1	2	3	3	12	4	2	2	2	2	12
7	3	2	2	2	3	12	3	2	2	3	3	13
8	3	2	1	3	3	12	3	2	2	3	3	13
9	4	2	2	3	3	14	4	3	3	4	4	18
10	3	2	2	3	2	12	3	3	2	3	3	14
11	4	2	2	3	2	13	3	3	2	3	2	13
12	3	1	2	3	2	11	3	2	2	2	3	12
13	3	2	2	3	3	13	4	3	3	4	4	18
14	3	2	1	3	3	12	4	2	1	3	3	13
15	4	2	1	2	3	12	3	2	2	3	3	13
16	3	1	1	2	2	9	3	2	2	3	2	12
17	4	3	1	4	3	15	3	2	2	3	3	13
18	3	2	2	3	2	12	3	2	1	3	2	11
19	3	2	1	3	3	12	4	3	3	2	3	15
20	4	1	1	3	3	12	3	2	2	3	2	12
21	3	1	1	2	2	9	3	2	2	4	3	14
22	3	2	1	3	2	11	3	3	2	3	3	14
23	3	2	1	3	3	12	4	2	2	3	2	13
24	3	2	1	3	3	12	4	2	2	3	4	15
25	3	3	1	3	3	13	4	2	2	3	3	14
26	3	2	1	3	3	12	4	3	3	4	3	17
27	4	2	2	3	3	14	3	3	2	4	3	15
X	3.19	1.89	1.48	2.85	2.67	12.07	3.37	2.48	2.22	3.11	2.89	14.07

s ²	0.31	0.26	0.26	0.28	0.23	2.15	0.32	0.34	0.33	0.41	0.33	3.92
DS	0.56	0.51	0.51	0.53	0.48	1.47	0.56	0.58	0.58	0.64	0.58	1.98
CV	17.50	26.81	34.37	18.72	18.01	12.14	16.76	23.37	25.98	20.59	19.99	14.06

FUENTE: RÚBRICA

Análisis e interpretación

La tabla N° 03 presenta los resultados del procesamiento de la información del Post test a nivel de la variable competencia oral para los grupos de control y experimental, se observa que la media aritmética (X) del grupo control es igual a 12.07 frente a un 14.04, por lo tanto, el grupo experimental presenta mayor promedio alcanzado luego de la aplicación de la estrategia. La varianza (s²) evidencia los resultados en el grupo de control con 2.15 y el grupo experimental con 3.92, esto significa que el grupo experimental presenta mayor variabilidad de entre los promedios alcanzados.

En cuanto a la desviación estándar se observa que el grupo experimental tiene mayor dispersión en función a la media, ya que tiene 1.98 ante una desviación estándar del grupo de control que tiene 1.47. El coeficiente de variación arrojó un resultado de 14.06 para el grupo de experimental y 12.14 para el grupo de control, lo cual demuestra que existe mayor heterogeneidad en el grupo experimental debido al trabajo realizado.

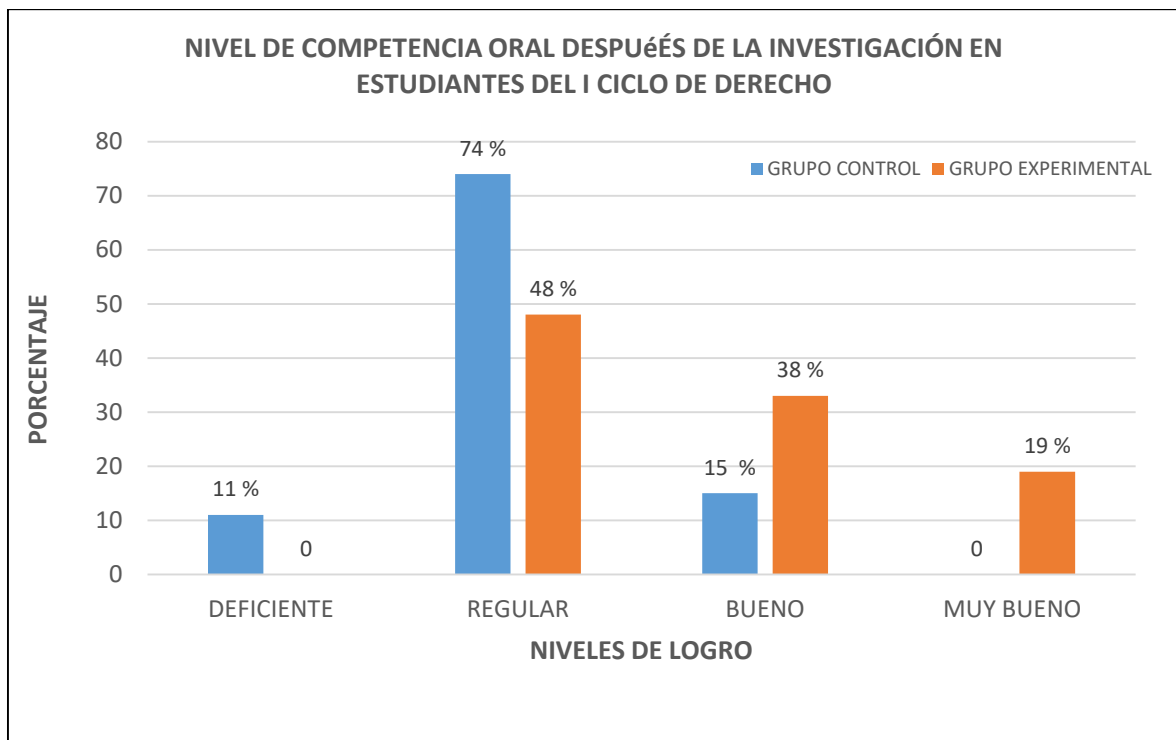
CUADRO N°02

Nivel de competencia oral según post test en grupos de control y experimental en estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

NIVELES DE LOGRO	POS TEST VARIABLE COMPETENCIA ORAL				
	ESCALA DE CALIFICACIÓN	CONTROL		EXPERIMENTAL	
		fi	f%	fi	f%
DEFICIENTE	(0-10)	3	11	0	0
REGULAR	(11-13)	20	74	13	48
BUENO	(14-16)	4	15	9	33
MUY BUENO	(17-20)	0	0	5	19
TOTAL		27	100	27	100

Fuente: TABLA N° 02

Gráfico N°02



Fuente: Cuadro N°02

Análisis e interpretación

En el gráfico N° 2 se muestra los resultados del post test para la variable Competencia oral, en donde se observa aún un porcentaje mayoritario del grupo Control en el nivel Regular con un 74% frente a un 48% del grupo experimental. Si bien es cierto esta cifra aún es considerable, se observa también que el 33% y 19% de grupo experimental pasó a niveles Bueno y Muy bueno; mientras que en el grupo de control todavía hay un porcentaje de 11% en el nivel Deficiente y sólo un 15% en nivel bueno. Estos resultados nos demuestran que la aplicación de la técnica de la argumentación con el grupo experimental ha obtenido resultados satisfactorios, ya los estudiantes se encuentran distribuidos en los niveles aceptables.

RESULTADOS A NIVEL INFERENCIAL

Distribución de t de student

N°	PRE TEST	POST TEST
1	11	13
2	11	14
3	13	18
4	11	17
5	11	14
6	9	12
7	11	13
8	10	13
9	12	18
10	11	14
11	10	13
12	10	12
13	12	18
14	10	13
15	11	13
16	9	12
17	11	13
18	11	11
19	10	15
20	8	12
21	11	14
22	10	14
23	9	13
24	8	15
25	10	14
26	11	17
27	11	15

Prueba t para medias de dos muestras emparejadas

	<i>Variable</i>	
	<i>1</i>	<i>Variable 2</i>
Media	10.4444	14.0741
Varianza	1.3333	3.9174
Observaciones	27.0000	27.0000
Coeficiente de correlación de Pearson	0.5741	
Diferencia hipotética de las medias	0.0000	
Grados de libertad	26.0000	

Estadístico t	11.6368
P(T<=t) una cola	0.0000
Valor crítico de t (una cola)	1.7056
P(T<=t) dos colas	0.00000
Valor crítico de t (dos colas)	2.0555

Análisis e Interpretación:

Dado los resultados obtenidos en la media, se observa que antes de la aplicación de la estrategia de la Argumentación el grupo experimental tuvo una media de 10.4444 y luego de la investigación alcanzó una media de 14.0741; por lo tanto sí hay diferencia significativa en los resultados obtenidos.

Observamos que el valor de P(T<=t) dos colas muestra un promedio de 0.000000 inferior a 0.05, por la tanto el nivel de significancia es alto en consecuencia se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 demostrando que la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto mejora considerablemente a partir del empleo de la estrategia de la argumentación en el aula.

En cuanto al coeficiente de correlación de Pearson el resultado es de 0.5741, dicho resultado significa que la correlación entre los resultados de la variable Competencia Oral es moderada, dado que existe una dependencia lineal; por ello inferimos que la aplicación de la estrategia argumentativa influye positivamente en el desarrollo de la Competencia Oral.

Dado que el estadístico t es de 11.63 por tanto mayor que el valor crítico de t (una cola) igual a 1,70 y que la probabilidad de estadístico 0,00 es inferior a 0.05 se asume que las varianzas presentan diferencias estadísticamente significativas.

IV. DISCUSIÓN

Emplear la argumentación como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto se convirtió en el motivo principal de esta investigación para ello siguiendo los pasos del método científico se procedió a observar primero la realidad en la que se encontraba nuestra población de estudio en cuanto a la variable competencia oral y esto fue lo obtenido:

En cuanto a la variable Competencia Oral se obtuvo resultados tanto para el grupo de control y experimental de 63% y 56% ubicando a la mayoría en un nivel Regular, frente a un 37% y 44.4% en el mismo orden, que se colocan en el nivel Deficiente. Estos resultados demuestran un dominio aceptable antes de la investigación dado que como futuros abogados, una característica inherente que deben poseer es la capacidad oral, sin embargo tal como lo sostiene Cassany, D. para poseer dominio en la expresión oral, es necesario conocer la estructura y los recursos lingüísticos de la propia lengua para usarlos con coherencia y cohesión. Por ello plantea que es necesario reforzar el dominio de la oralidad. No se trata de repetir contenidos gramaticales sino bajo el enfoque comunicativo textual conocer y emplear los diversos recursos textuales en comunicaciones reales, en un verdadero proceso de interacción.

Con respecto a los resultados de la variable Competencia oral, luego de la investigación se obtuvo resultados muy alentadores el grupo experimental se ubicó en los niveles Regular, Bueno y Muy bueno con 48%, 33% y 19%; mientras que el grupo de control se mantuvo entre los niveles Deficiente y Regular con 11% y 74% respectivamente; sólo un 15% del grupo de control logró el nivel Bueno. Al ser la comunicación un proceso complejo que como lo manifiesta Austin, J. (1961) en su *Teoría de los actos del habla*, el mismo que involucra un actos locutivos, que implica el hecho mismo de transmitir información que debe involucrar un conocimiento de la micro y macroestructura textual; además del acto ilocutivo, es decir la intención del hablante que le permitirá emplear todos los recursos argumentativos que conoce de su lengua; de todo ello depender acto perlocutivo, es decir, conseguir el efecto que desea en su interlocutor. Mientras el estudiante de Derecho tenga en cuenta estos

actos del habla y los emplee adecuadamente, podrá decirse que ha desarrollado la competencia oral.

De los resultados presentados y luego de contrastar la hipótesis, que confirmada H_1 , puesto que el empleo de la argumentación como estrategia didáctica en el aula contribuye en el desarrollo del nivel de la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo - Tarapoto, hecho que queda demostrado cuantitativamente según el análisis presentado.

V. CONCLUSIONES

1. El uso de la argumentación como estrategia de aprendizaje en el aula fortalece el desarrollo de la competencia oral, dado que permite al estudiante construir discursos con más razonamiento dado que hace uso de argumentos con plenos conocimientos y sabe determinar en qué contextos comunicativos puede usarlos para cumplir su propósito.
2. El nivel de competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho antes de iniciar la investigación fue de 63% y 56%, en grupo de control y grupo experimental, respectivamente, ubicando a la mayoría de la muestra en un nivel Regular, sin embargo, también existieron unos porcentajes de 37 % y 44.4%, en nivel Deficiente.
3. Luego de la investigación el nivel de competencia oral de los estudiantes del grupo experimental mejoró considerablemente ubicó en los niveles Regular, Bueno y Muy bueno con 48%, 33% y 19%; mientras que el grupo de control se mantuvo entre los niveles Deficiente y Regular con 11% y 74% respectivamente; sólo un 15% del grupo de control logró el nivel Bueno. Por lo que demuestra que la competencia oral se desarrollará con mayor fluidez cuando el estudiante de Derecho hace uso de argumentos con la seguridad de las clases y la situación comunicativa para usarlos.
4. Se plantea una propuesta metodológica para fomentar la argumentación en el aula de los estudiantes del I ciclo de la escuela de Derecho y así desarrollar desde muy temprano la competencia oral en el futuro abogado, dado que la H₁ queda demostrada al mejorar la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto a partir del empleo de la estrategia de la argumentación en el aula.

VI. RECOMENDACIONES

- a. El empleo de la argumentación con estrategia de trabajo en el aula fortalece el desarrollo de la competencia oral, permitiendo el uso del razonamiento y la construcción de nuevos conocimientos.
- b. Es importante fomentar en el futuro abogado un alto nivel de conciencia en lo que dice y cómo lo dice, para ello es necesario que explicita sus propias argumentaciones y construir una filosofía más sólida convincente y dispuesta a ponerlas en práctica ante situaciones polémicas que le tocará vivir como profesional.
- c. Cada vez se vuelve más necesario desarrollar una actitud crítica frente a los argumentos que escuchamos. Aceptar una tesis sin haber analizado las justificaciones que surgen de las razones, puede hacernos vulnerables a la manipulación y fáciles para aceptar dogmas.
- d. Un buen argumento no equivale a volver a mencionar la conclusión, sino por el contrario implica usar un sinnúmero de razones para demostrar que la conclusión es válida.

VII. PROPUESTA

A. Introducción de La Propuesta

La presente propuesta responde a la necesidad de potenciar en los estudiantes de la escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, el desarrollo de su competencia oral, dado que como profesionales en el campo jurídico urge esta competencia. Si bien es cierto que nos comunicamos en la familia, en el barrio, en la universidad, en el trabajo; sin embargo, ello no implica que todos hayamos alcanzado la competencia oral. El hablante debe saber precisar los diferentes contextos comunicativos para emplear su competencia comunicativa.

Durante la formación del futuro abogado, son pocas las asignaturas que se preocupan por el problema lingüístico y las técnicas argumentativas del discurso oral. Este aspecto de la oralidad del abogado queda relegado a las condiciones que éste tenga de manera inherente al estudiante o en su defecto se deja por entendido que ya lo aprendió en su formación antes de ingresar a la Universidad.

B. Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

- Diseñar una propuesta metodológica basada en la aplicación de la argumentación como estrategia didáctica para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto.

Específicos:

- Indagar los fundamentos teóricos que sustenten la aplicación de la argumentación como estrategia didáctica para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto.
- Elaborar el modelo teórico que sustenta la estrategia didáctica de argumentación para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

Fundamentación

Principio Teórico

Emplear la oralidad implica de manera inherente usar la dimensión argumentativa, ya que tiene una intencionalidad y responde a las relaciones que se presentan entre los interlocutores. Por ello, decimos que argumentar es un proceso de construcción de mensajes a través del discurso.

La propuesta parte de la premisa de que el estudiante mejorará su competencia oral, en la medida que haga uso de argumentos que apoyen su habitual discurso y en esa praxis, el estudiante (hablante) cuando haga uso de argumentos con pleno conocimiento de las posibilidades que le brindarán para lograr su objetivo (convencer o persuadir) ante su interlocutor (oyente).

La estrategia argumentativa responde al enfoque Sociolingüística del discurso, impulsado desde 1974 por el lingüista Dell Hathaway Hymes quien estudió la lengua (oralidad) en el contexto social y cómo éstas establecen relaciones, normas culturales, registros lingüísticos dependiendo del contexto socio-situacional que da como resultado las diversas variaciones lingüísticas de grupos determinados, incluyendo los profesionales. Entonces, al ser la lengua esencial en la comunicación entre las personas, resulta imprescindible el dominio de los componentes del habla, los mismos que permiten el desarrollo individual y colectivo. En ese marco la sociolingüística se encarga de estudiar la lengua en relación con la sociedad. Para ello, es necesario que un estudiante de Derecho tenga las nociones elementales que le permitan analizar los textos que escucha y produce dentro del aula de clases y en su entorno profesional. Empleando para ello conocimientos básicos sobre cuestiones, fónicas, gramaticales y léxicas de su lengua.

También recojo el aporte del Análisis del Discurso planteado por Austin, J. en las décadas de los años 60 del siglo XX. Esta teoría es

llamada también Teoría de los Actos de Habla. Se plantea que al argumentar estamos desarrollando un acto de habla y como tal en ese proceso intervienen 3 niveles: un acto locutivo (decir algo), el acto ilocutivo (intención o finalidad) y el acto perlocutivo (efectos). Todo ello desencadena una interacción social a través del habla. Conceptos que persisten hasta ahora para representar de una manera gráfica cómo se produce la comunicación.

También sostengo esta propuesta bajo la teoría de la Argumentación en la lengua, impulsada por Anscombe y Ducrot, aporte sustancial de la pragmática lingüística. Esta teoría sostiene que todo acto de habla es “per sé” argumentativo, es decir, siempre hablamos con la intención de convencer a los demás. Por ello considero que la argumentación afecta a todo grupo social que hace uso de la lengua y principalmente a un grupo humano que se forma en la carrera de Derecho. Ya que el abogado utiliza todo tipo de mecanismo a nivel fonético, sintáctico, semántico, etc.; que le lleven a argumentar con mayor efectividad y lograr su propósito, para la defensa de su patrocinado. Por ello, urge que los estudiantes de Derecho conozcan los mecanismos argumentativos que pueden emplear para desarrollar su competencia oral.

Principios Filosóficos

Desde tiempos inmemoriales la argumentación ha estado presente en las comunidades. El mismo hecho de la existencia de grupos humanos ha hecho que ésta sea objeto de interés en los diversos contextos comunicativos en las distintas sociedades, sin distinción de edades, estratos sociales. En la antigua Grecia las máximas de Sócrates pretendían la educación del individuo a través a partir del raciocinio, intentando desechar los dogmas bajo los cuales se vivía en la edad media.

En la actualidad ese papel ya no sólo lo cumplen los filósofos o intelectuales, también lo realizan los medios de comunicación, que a través de la argumentación persuaden al público consumidor a optar por un producto u otro. Es entonces que el trabajar la argumentación como una estrategia para lograr aceptación implica saber emplear el razonamiento y plantearlos con verosimilitud para lograr el propósito comunicativo.

En consecuencia esta propuesta se sustenta en el principio filosófico de la ciencia formal que es la Lógica, que pretende demostrar los principios de veracidad y razón de las proposiciones que empleamos en nuestras oraciones diarias. La lógica tiene como objeto de estudio a la inferencia. En el proceso de argumentación se hace uso de la inferencia para analizar los diversos razonamientos que plantea el hablante, a partir de la inferencia de todas las proposiciones podremos llegar a una conclusión.

Otro sustento filosófico en esta propuesta está apoyada en el Pragmatismo creado como una escuela filosófica en Estados Unidos y cuyo pionero es Jhon Dewey quienes defienden que sólo tiene valor verdadero aquello que responde al mundo real. A partir de allí la pragmlingüística comenzó a estudiar la filosofía del lenguaje interesándose por cómo el contexto o entorno influye en la interpretación del significado. Es entonces que el estudiante de Derecho debe entender que para sus mensajes cumplan el propósito esperado, deberá tener en cuenta no sólo el mensaje en sí sino también el contexto, entendido como cualquier situación que influye en el efecto que éste espera, llámese aspectos extralingüísticos que condicionan el uso del lenguaje.

Principios Psicopedagógicos

1. Teoría Psicogenética

La teoría de Piaget, J. (1981) se convierte en un punto de referencia ineludible en esta investigación, dado que su trabajo se apoya en la lógica-matemática

precisamente para entender el desarrollo evolutivo de cómo adquirimos el lenguaje. Dado que el lenguaje es la llave para comunicarnos entre seres humanos incluso desde el vientre materno. Es precisamente cómo la teoría Psicogenética va investigando la adquisición y el desarrollo del lenguaje a lo largo de las etapas evolutivas del desarrollo humano, precisando el desarrollo de las capacidades cognitivas hasta llegar al uso de símbolos para desarrollar el lenguaje.

Es por eso que a través de sus 4 periodos o estadios Piaget va describiendo el proceso evolutivo desde el periodo sensorio motriz (0-2 años), el pre-operativo (3-6 años), periodo de operaciones concretas (7-11 años). Es en este tercer estadio donde empieza a usar cierta lógica para sus manifestaciones orales. Hasta llegar al periodo de Operaciones Abstractas o formales (13 a más años). A partir de este nivel el individuo emplea la lógica para llegar a conclusiones abstractas. Los objetos son sustituidos por las proposiciones basadas en el razonamiento y la reflexión a partir del entorno. (p.47)

2. Enfoque Social De Vigotsky

Vigotsky propuso una nueva teoría que implicaba el desarrollo del ser humano a partir del uso del lenguaje en concordancia con el entorno social de individuo.

Para impulsar su teoría se basó en los principios del materialismo dialéctico. Los objetivos de su teoría son: “caracterizar los aspectos típicamente humanos del comportamiento para elaborar hipótesis de cómo esas características se forman a lo largo de la historia humana y se desarrollan a lo largo de la vida del individuo”. (Vygotsky, 1996, p. 25)

Ante ello aduce que el hombre es un ser histórico-social y es formado de acuerdo a la cultura creada por la comunidad. Esto se explica debido a que el ser humano vive en permanente contacto social. Para ello emplea el lenguaje para poder relacionarse.

Es entonces la lengua el principal elemento mediador influente en el desarrollo de las funciones psicológicas además de varias formas de expresión que incluye a la oral, artística, gestual, matemática, etc. En

consiguiente, en el proceso de desarrollar la competencia oral intervienen no sólo lo lingüístico sino también el lado social del emisor.

C. Explicación De La Propuesta

Metodología

La metodología empleada para esta propuesta estuvo orientada a través de:

1. Clases prácticas. El desarrollo de las clases fueron eminentemente prácticas en la medida que practicaron los tipos de argumentos en el desarrollo de la temática sugerida según sílabo.
2. Sesiones de discusión: Se emplearon grupos de 3 a 4 integrantes para profundizar en la temática sugerida y en cuya socialización en plenaria emplearon el argumento señalado.
3. Trabajo de investigación: Los grupos realizaron investigación sobre la temática planteada y además investigación sobre los argumentos que debían emplear para transmitir el conocimiento.
4. Trabajo cooperativo. En el uso de técnicas argumentativas se aprovechó la forma y estilo cómo emplearon los tipos de argumentación cada uno de los grupos asignados. De tal manera que los demás grupos de trabajo aprovecharon esas experiencias, para mejorarlo al momento de su uso. De esta manera podemos decir que el trabajo fue cooperativo, porque los demás miembros contribuyeron gracias a su empleo en el entendimiento y finalidad del tipo de argumento.
5. Trabajos Grupales: Todos las clases fueron a través de grupos pequeños que investigaron el tema tratado y lo explicaban valiéndose del tipo de argumento asignado.

Procesos De Intervención Pedagógica

FASE 1:

- Durante 4 horas se realizó un taller para trabajar detalladamente el tema de la argumentación, incidiendo en contenidos conceptuales como:
 - Definición de argumentación
 - Partes de un texto argumentativo

- Elementos de un argumento
- Clases de Argumentación
- Modelos de argumentación

FASE 2:

- Los estudiantes realizan una investigación bibliográfica sobre ejemplos argumentativos, a fin de emplearlos en posteriores clases.

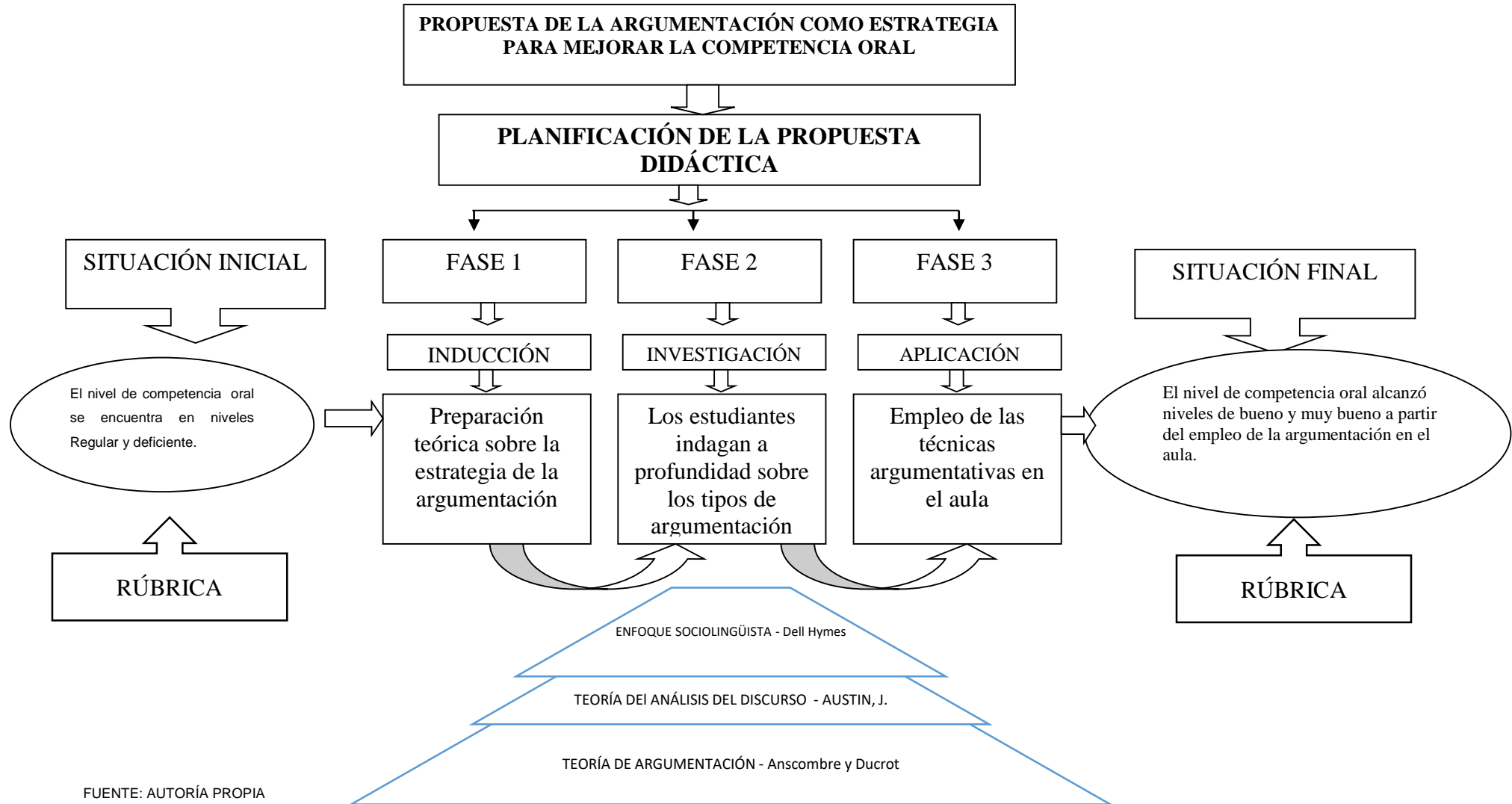
FASE 3:

- Esta fase se desarrolló en 7 semanas a través de talleres de investigación con una duración de 4 horas por taller.
- En estos talleres se desarrollaron los temas planteados en el sílabo del curso de Competencia Comunicativa.
- Para el desarrollo de esta fase se diseñan y ejecutan diversas sesiones de aprendizaje que incluyen todo el proceso pedagógico adecuado para lograr que el estudiante se apropie y asimile sobre las diversas formas de argumentar y su empleo en los debates en el aula.

EVALUACIÓN

- Esta actividad se dio en 4 horas en donde cada estudiante de manera individual hizo uso de su competencia oral para sustentar su Informe Académico y para ello, tuvo que hacer uso de las técnicas argumentativas y convencer al auditorio de la investigación realizada.
- Cada expositor tuvo que responder a preguntas sobre el tema investigado, pero además debió hacer una metaevaluación de los argumentos empleados y sobre cuál de ellos considera que le es más factible y cómodo emplear.

8. Esquema de la Propuesta



FUENTE: AUTORÍA PROPIA

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atienza, M. (1997). *Derecho y Argumentación*. Bogotá: Ediciones Universidad Externado de Colombia.
- Austin, J. (1961) "Performative utterances", *Philosophical Papers*, (2ª ed.), J. O. Urmson y G. J. Warnock, (eds.), Oxford University Press, Oxford, pp. 233-252. Reimpreso en A. P. Martinich, ed. *The philosophy of language*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York.
- Anscombe, J.C. y Ducrot, O. (1994). *La Argumentación en la Lengua*. Madrid:Gredos. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3876382&pid=S0185-2698201200020000700002&lng=es
- Cabrera, A y Pelayo, N. (s.f.) *Lenguaje y Comunicación: Conceptos Básicos, Aspectos Teóricos Generales, Características*. (s.l.): Ediciones Minerva. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=5rqRZJjSZQsC&printsec=frontcover&dq=funciones+de+la+comunicacion&hl=es->
- Canale, M. y Swain, M. (1980) *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing, Applied linguistics*.
- Campbell, D.T. y Stanley, J.C. (1996) *Experimental and quasi-experimental designs for research*. Chicago: Rand McNally & Company.
- Carrillo, L. (2009, abril, 02). *Retórica: La efectividad Comunicativa*. Revista Retorike. N°02. Recuperado de: <http://www.rhetorike.ubi.pt/02/pdf/03-guerrero-retorica-rethorike-04-09.pdf>
- Cassany, D. (2002). *Marcadores textuales. En La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Cuenca, M. (1995). *Mecanismos Lingüísticos y Discursivos de la Argumentación*. C&L
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E.(2007).*La Argumentación Lingüística y sus medios de Expresión*. Madrid. Arco Libros
- Fingermann, G. (1977) *Lógica y teoría del conocimiento*. México: El Ateneo. Recuperado de:

<http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol2/filosofia/anexo/t01/0103b.html>

- Galindo, E. (S.f) *¿Qué es argumentar?: Retórica y lingüística*. Recuperado de: <http://doctrina.vlex.com.mx/vid/argumentar-retorica-71179211>
- Galvez, J. (2001) *Métodos y Técnicas de Aprendizaje: Teoría y Práctica*. (4ta. Ed.).Lima: Gráfica Norte.
- Gutierrez, C y Urkuhart, R. (2010) *Redacción de textos Académicos:Cómo Exponer y defender un punto de vista*. Colección Minerva.
- Janik, A. y Toulmin, S. (2001). *La Viena de Wittgenstein*. Madrid: Taurus.
- Ministerio de Educación (2006). *Guía para el Desarrollo de las capacidades Comunicativas*. Lima: Navarrete.
- Parra, M. (2011). *Cómo se produce el texto escrito: teoría y práctica*. Bogotá: Magisterio.
- Pérez, M y Vega, O. (2003). *Técnicas Argumentativas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Searle, J. (2004). *Intencionalidad*. Madrid: Tecnos
- Vygotsky, L.S. (1999). *Teoría e método empsicologia*. (2. ed.) São Paulo: MartinsFontes.
- Piaget, J. (1981) *Teoría del Desarrollo Cognitivo: La adquisición del lenguaje oral*
- Rincón, C. A. (s.f) *Competencia Comunicativa*. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad11CompetenciaComunicativa.PDF>
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Universidad César Vallejo (2014) *Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación*. Trujillo: Escuela de Post Grado.
- Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*.(10ma. Ed.)Barcelona: Ariel.

VIII. ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA: Uno de los fines primordiales de toda universidad, en el mundo, es la de buscar y construir nuevos conocimientos. Para ello, la investigación en los centros universitarios se convierte en el motor que impulse tanto a docentes y estudiantes hacia la búsqueda de conocimientos nuevos o en su defecto a la comprobación de los ya existentes. En esa línea se va orientando en el manejo del método científico para la selección, descripción, contrastación y teorización de los diversos fenómenos o problemas sociales existentes. La transmisión y sustentación de la investigación realizada por el investigador (docente y/o estudiante) se hace a través de su capacidad comunicativa, entre ellas, la oral; que le permitirá explicar el resultado de su investigación mediante la oralidad y que al socializarlo pondrá</p>	<p>General: Emplear la argumentación como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el nivel de la competencia oral en los estudiantes del I Ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto. • Determinar el nivel de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto, después de la aplicación de la estrategia. 	<p>Hi: La competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto mejora considerablemente a partir del empleo de la estrategia de la argumentación en el aula.</p> <p>Ho: La competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto no mejora al aplicar la</p>	<p>V. 1: Argumentación</p> <p>V. 2: Competencia oral</p>	<p>Tipo de estudio La presente investigación por la naturaleza es de tipo cuantitativa, toda vez que realizará un análisis y cuantificación de los resultados obtenidos para verificar la hipótesis.</p> <p>Diseño de investigación La investigación tiene un diseño CUASI EXPERIMENTAL</p>

<p>en evidencia su capacidad para construir sus textos orales.</p> <p>Por ello, el nivel superior exige que los estudiantes universitarios adquieran un desarrollo de la competencia oral que les permitan defender sus investigaciones y posturas académicas. Sin embargo, en la realidad nacional y sobre todo local, nuestros estudiantes ingresantes e inclusive aquellos que han egresado, demuestran ser poco expresivos y convincentes para justificar sus puntos de vista. Lamentablemente la enseñanza magistrocentrista que aún persiste en la universidad, contribuye en menor proporción al desarrollo de su capacidad argumentativa.</p> <p>El formarse como un profesional en Derecho, implica un inherente dominio de sus capacidades comunicativas, sobre todo en la oralidad y la escritura que le permita desarrollar su trabajo de manera óptima y eficaz. De tal manera que al demostrar estos dominios podrá defender a su patrocinado de la mejor manera, ya que no basta con tener un verbo florido sino es necesario manejar la elocuencia, para ello necesita emplear</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Elaborar el modelo teórico que sustenta la estrategia didáctica de argumentación para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo – Tarapoto. 	<p>estrategia de la argumentación en el aula.</p>		
--	--	---	--	--

<p>argumentos sólidos y convincentes que permitan persuadir a su interlocutor y por lo tanto logre ganar el caso.</p> <p>La argumentación cumple un rol fundamental en el proceso de enseñanza y guía la acción educativa, porque genera un proceso de comunicación entre pares, entre el docente y el estudiante, propiciando el diálogo y permite un trabajo colaborativo en el aula, facilitando la tarea del profesor en cuanto a la mediación e interacción en el proceso educativo. No obstante, durante el proceso enseñanza aprendizaje, en las diferentes experiencias curriculares, los conocimientos se adquieren generalmente bajo un paradigma de tipo reproduccionista o conductista y la interacción que debería existir en la clase entre docente y estudiantes, es casi nula.</p> <p>En ese sentido, el docente debe diagnosticar los saberes previos de los estudiantes, para orientar con más precisión el empleo de estrategias de enseñanza aprendizaje que apuntalen al logro de efectivos aprendizajes significativos. Por ello, trabajar la argumentación como una estrategia práctica de</p>				
---	--	--	--	--

<p>enseñanza, pero sobre todo de aprendizaje en los estudiantes de la carrera de Derecho, garantizará un pensamiento más racional, consciente y duradero. De hacerlo así, el estudiante conseguirá un aprendizaje como resultado del proceso dialéctico que experimentará en función a argumentos sólidos que le ayudará a ver el sentido que tiene su formación profesional y académica; además de interiorizar, desde el inicio, que su práctica profesional estará circunscrita a argumentar y defender su posición, puesta de manifiesto a través de su oralidad.</p> <p>Formulación del Problema: Problema General:</p> <p>La presente investigación trata de responder a la pregunta ¿cómo la aplicación de la propuesta de la argumentación como estrategia didáctica contribuye a desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho 				
---	--	--	--	--

<p>de la Universidad César Vallejo, antes de la aplicación de la estrategia de argumentativa?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es el nivel de la competencia oral de los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad César Vallejo, después de la aplicación de la estrategia argumentativa en el aula?				
---	--	--	--	--

RÚBRICA PARA EVALUAR LA VARIABLE COMPETENCIA ORAL (Pre y Post test)

Apellidos y nombres:

Ciclo: I

Sección: 1 y 2

N°	DIMENSIONES	DESCRIPTORES				
		4	3	2	1	0
1	FÓNICO	Habló lo suficientemente alto como para escucharlo con claridad. Voz clara, buena vocalización, entonación adecuada, matizada, seduce.	Habló lo suficientemente alto como para escucharlo con claridad, aunque se esforzó un poco. Voz clara, buena vocalización	Habló lo suficientemente alto como para escucharlo con claridad, aunque a veces bajaba demasiado o subía de manera exagerada su volumen.	Se esforzó en hablar, aunque no lo suficiente para ser escuchado con claridad por todos. O bien gritaba.	Tiene realmente problemas para hablar con el volumen adecuado, ya que parecía que susurraba o gritaba.
2	SINTÁCTICO	Sostiene su opinión, empleando marcadores textuales que ubican el inicio, continuación, conclusión o refutación del argumento	Sostiene su opinión personal empleando marcadores textuales que ubican el inicio y conclusión de su argumento.	Sostiene su opinión personal empleando marcadores textuales que sólo ubican el inicio su argumento.	Sostiene su opinión empleando marcadores textuales que no mantienen conexión esporádica con los argumentos, aunque al final presenta conclusión	Sostiene su opinión empleando marcadores textuales que no mantienen conexión.
3	SEMÁNTICO	Todos los argumentos fueron vinculados a una tesis y fueron organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos fueron claramente vinculados a tesis y fueron organizados de manera lógica.	Todos los argumentos fueron claramente vinculados a la tesis, pero la organización no fue, algunas veces, ni clara ni lógica.	Algunos argumentos se vincularon a la tesis planteada.	Los argumentos no guardan relación con la tesis planteada.

4	PARALINGÜÍSTICO	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo, empleando ademanes coherentes a su oralidad. Establece contacto visual con todo en el salón.	Le falta mejorar la postura, aunque se le nota relajado por momentos, pero emplea ademanes coherentes a su oralidad. Establece contacto visual con todo en el salón.	Tiene buena postura, aunque algo inseguro, sin embargo emplea ademanes coherentes a su oralidad. Establece contacto visual con algunos integrantes del auditorio.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación. Tiene mala postura, emplea algunos ademanes inadecuados. Pierde algunas veces el contacto visual con el auditorio	Denota nerviosismo, inseguridad y no mira al auditorio.
5	DICCIÓN	Pronuncia correctamente todas las palabras, de modo que es fácil entenderle.	No pronunció correctamente todas las palabras, aunque fue fácil entenderle.	Pronunció correctamente todas las palabras, aunque en general se le entendió. Necesita ejercitar su manera de hablar.	Tiene problemas para pronunciar algunas palabras. Cuesta comprender algunos fragmentos.	En general tiene bastantes problemas para articular palabras, por lo que resulta muy difícil entender lo que dice.

0-10 = Deficiente

11-13 = Regular

14-16 = Bueno

17-20 = Muy Bueno

TALLER DE INTERVENCIÓN

DISEÑO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

I) DATOS GENERALES

1. PROGRAMA ACADÉMICO: Formación General
2. EXPERIENCIA CURRICULAR: Redacción Universitaria y Cátedra Vallejo
3. SEMESTRE ACADÉMICO: 2016- II
4. CICLO/SECCIÓN: I – 1,2
5. SESIÓN: INICIAL
6. FECHA: 01- 10-2016
7. DOCENTE: Mg. Norith Huamán Torrejón

II) COMPETENCIA

Utiliza los códigos oral, escrito y audiovisual, de manera adecuada y coherente, con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales.

III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
Utiliza diversos tipos de argumentos en sus discursos orales y escritos.	La argumentación, Clases estructura y componentes.	TEXTOS ORALES ARGUMENTATIVOS

IV) ACTITUDES

- Respeto las normas de la redacción académica y la opinión de sus compañeros.
- Es responsable en la presentación de sus trabajos.
- Es creativo al momento de redactar y expresar oralmente sus argumentos.
- Opina libremente y tolera las ideas de sus compañeros.

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
- Se presenta un video de debate en clase: ¿Qué es lo que generó que la propuesta de un grupo fuera mejor aceptada?	Textos PC Proyector Texto Plumón	60'

<p>¿Consideras que la forma de hablar tuvo que ver en ello?</p> <p>¿Qué otros aspectos crees que influyeron?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente plantea la tesis de la clase: “ Los argumentos nos permiten convencer” - Se forman grupos de 5 integrantes y se distribuyen las tareas a investigar. 	Pizarra	
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> - Cada grupo investiga sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Argumentos de Autoridad • Argumentos de Ejemplos • Argumentos por Analogía • Argumentos de Causa- efecto • Argumentos Deductivos • Argumentos Inductivos - Socializan sus investigaciones brindando ejemplos. - La docente explica gráficamente la estructura y los componentes de un argumento. - Los estudiantes según el tipo de argumento investigado, establecen argumentos que refuercen o refuten la tesis planteada en la clase. 	PC Proyector separata Plumón Pizarra	140'
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> - Evalúan los argumentos elaborados. - Metacognición. 	PC Proyector Plumón Pizarra	20'

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Utiliza diversos tipos de argumentos en sus discursos orales y escritos.	Emplea tipos de argumentos en sus discursos orales.	LISTA DE COTEJO RÚBRICA
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	

<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de la redacción académica y la opinión de sus compañeros. • Es responsable en la presentación de sus trabajos. • Es creativo al momento de redactar y expresar oralmente sus argumentos. • Opina libremente y tolera las ideas de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta sus trabajos en el plazo previsto • Respetar las normas de la redacción académica 	
--	---	--

VII) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Código de biblioteca	LIBROS, REVISTAS, ARTÍCULOS, TESIS, PÁGINAS WEB.*
-	Bernárdez, E. (1982) Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa Calpe. Recuperado de: http://farirra.blogspot.com/.../bernardez-enrique-1982-introduccion-la.html .
400.3/V47/E3	Verderber, F. (2002). <i>Comunícate</i> . 9a. ed. Mc Graw Hill. México.
-	Cassany, D. (1999). <i>Construir la escritura</i> . Editorial: Barcelona, Paidós. Madrid, España . Recuperado de: www.upf.edu/pdi/daniel_cassany/_pdf/pre/Construir99.pdf
-	Cassany, D. (2008). <i>Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos</i> . Editorial: Barcelona, Paidós. Madrid, España. Recuperado de: www.falemosportugues.com/pdf/leer_universidad.pdf

DISEÑO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

FACULTAD DE DERECHO ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

I) DATOS GENERALES

1. **PROGRAMA ACADÉMICO:** Formación General
2. **EXPERIENCIA CURRICULAR:** Competencia Comunicativa
3. **SEMESTRE ACADÉMICO:** 2016-II
4. **CICLO/SECCIÓN:** I-1 y 2
5. **SESIÓN:** 6.
6. **FECHA:** 4-6-/10/16
7. **DOCENTE:** Mg. Norith Huamán Torrejón

II) COMPETENCIA

Utiliza los códigos oral, escrito y audiovisual, de manera adecuada y coherente, con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales.

III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
Aplica estrategias de síntesis y organización de información en función a su tema de investigación.	Estrategias de síntesis: resumen	Trabajo práctico

IV) ACTITUDES

- Manifiesta cooperación y democracia.
- Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo.
- Ejerce auto liderazgo.
- Persevera en las actividades asignadas.

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación del DSA. -Formulación del problemas o tesis: “El resumen implica copiar fragmentos del texto” -Lluvia de ideas sobre la situación problemática.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	30 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO

-Presentación y/o búsqueda de textos varios en donde los grupos hacen uso del argumento de Autoridad. -Lectoescritura de información sobre: * “resumen”. * “Técnicas de estudio: EL RESUMEN” -Organización de información a través de resúmenes sobre el tema investigado.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	120 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Cada grupo hace exposición de sus trabajos valiéndose de argumentos de autoridad. - En plenaria los grupos refuerzan o refutan la tesis planteada. - Metacognición de la temática trabajada.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop -Memoria USB	60 min

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Aplica estrategias de síntesis y organización de información en función a su tema de investigación.	Resume textos haciendo uso de argumentos de autoridad.	Ficha de observación
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	
-Manifiesta cooperación y democracia. -Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo. -Ejerce auto liderazgo. -Persevera en las actividades asignadas.	Participa de manera activa, dinámica y segura en la sesión de aprendizaje.	

VII. BIBLIOGRAFÍA

Código Biblioteca UCV	TEXTOS
--------------------------------------	---------------

-	Antioquía Digital- Resumen. En: https://www.youtube.com/watch?v=8KpEKJC6yS
-	Área, M. Las Tic en las escuelas ¿Qué es la competencia digital? (Video). Disponible en: https://youtube.com/watch?v=6Z3D6byES3o
465/A92/E5	Ávila, F. (2003). <i>Ortografía del Español</i> . Edit. Norma, Bogotá.
427/B24	Barone, L. (2010). <i>Consultor práctico de Dudas del Idioma</i> . Edic.2010 Argentina. Cultural Librero Americana S.A.
-	Bravo Fernández, N. Teoría estructural del texto. En: https://www.youtube.com/watch?v=UGvauq_YMd4
-	Buzan, T. (2004). <i>Cómo crear Mapas Mentales. El instrumento clave para desarrollar tus capacidades mentales que cambiará tu vida</i> . Urano –Argentina. Recuperado de: http://www.ehu.es/ehusfera/derechoshumanos/files/2012/03/buzan-tony-como-crear-mapas-mentales1.pdf
-	Cassany, D. (2003) Enseñar a leer y escribir hoy en la Universidad. Conferencia en Tecnológico de Monterrey. En: https://www.youtube.com/watch?v=xCOHurJ04fM
-	Cassany, D. (1993). <i>La cocina de la escritura</i> . Barcelona. Editorial Empúries. Recuperado de: https://www.google.com.pe/search?q=la+cocina+de+la+escritura+pdf&oq=La+cocina+de+la+es&aqs=chrome.2.69i57j0l5.12732j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8
-	Cassany, D. (2006). <i>Tras de líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . 1ª. ed. Barcelona. Editorial Anagrama, Recuperado de: http://www.mecaep.edu.uy/pdf/lenguaje/jornada3/Cassanytraslaslineas.pdf
410/ C77/E2	Cortés, A. <i>Lingüística</i> . Madrid, Edit. Cátedra.
-	Del Águila, R. (2012). <i>Pentágono SACA-F. Efectiva técnica de lectura de estudio</i> .
-	Del Águila, R. <i>Disco Lingüístico</i> . 2da. Ed. Moyobamba-Perú. Gráfica Gárate SAC.
-	Del Águila, R. (2013). <i>Inteligencia lingüístico-verbal</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
418/D48/E12	Del Águila, R. (2005). <i>100 Daderos y Análisis Lingüístico Global</i> . Universidad César Vallejo. 2ª. Ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
-	Orizaga, C. (2011). <i>Tipos o clases de fichas bibliográficas</i> . Recuperado de: http://bibliotecas.uan.mx/rincon/pdf/FICHAS.pdf

DISEÑO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

I) DATOS GENERALES

8. PROGRAMA ACADÉMICO:	Formación General
9. EXPERIENCIA CURRICULAR:	Competencia Comunicativa
10. SEMESTRE ACADÉMICO:	2016-II
11. CICLO/SECCIÓN:	I-1y 2
12. SESIÓN:	7ma.
13. FECHA:	11-13/10/16
14. DOCENTE:	Mg. Norith Huamán Torrejón

II) COMPETENCIA

Utiliza los códigos oral, escrito y audiovisual, de manera adecuada y coherente, con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales.

III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
Aplica estrategias de síntesis y organización de información en función a su tema de investigación.	Estrategias de organización: OVIS (mapa conceptual y mapa mental)	Trabajo práctico

IV) ACTITUDES

- Manifiesta cooperación y democracia.
- Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo.
- Ejerce auto liderazgo.
- Persevera en las actividades asignadas.

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación del DSA. - proyección de video sobre: Organizadores Gráficos. - Lluvia de ideas -Formulación del problemas o tesis: * Emplear un mapa conceptual en más fácil que un mapa mental	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	30 min

ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación y/o búsqueda de textos varios. -Lectoescritura de información: * “Ovis”. * “mapa conceptual”. * “mapa mental”. -Organización visual a través de mapas conceptuales y mentales de información sobre su tema de investigación. -Exposición de su trabajo haciendo uso de argumentos comparativos. -Elaboración de conclusiones sobre la tesis presentada.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	120 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
- Metacognición de la Capacidad trabajada. - Revisión de Trabajos	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop -Memoria USB	60 min

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Aplica estrategias de síntesis y organización de información en función a su tema de investigación.	Elabora mapas conceptuales y mentales.	Ficha de observación
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	
-Manifiesta cooperación y democracia. -Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo. -Ejerce auto liderazgo. -Persevera en las actividades asignadas.	Participa de manera activa, dinámica y segura en la sesión de aprendizaje.	

VII. BIBLIOGRAFÍA

Código Biblioteca UCV	TEXTOS
-	Antioquía Digital- Resumen. En: https://www.youtube.com/watch?v=8KpEKJC6yS
-	Área, M. Las Tic en las escuelas ¿Qué es la competencia digital? (Video). Disponible en: https://youtube.com/watch?v=6Z3D6byES3o
465/A92/E5	Ávila, F. (2003). <i>Ortografía del Español</i> . Edit. Norma, Bogotá.
427/B24	Barone, L. (2010). <i>Consultor práctico de Dudas del Idioma</i> . Edic.2010 Argentina. Cultural Librero Americana S.A.
-	Bravo Fernández, N. Teoría estructural del texto. En: https://www.youtube.com/watch?v=UGvauq_YMd4
-	Buzan, T. (2004). <i>Cómo crear Mapas Mentales. El instrumento clave para desarrollar tus capacidades mentales que cambiará tu vida</i> . Urano –Argentina. Recuperado de: http://www.ehu.es/ehusfera/derechoshumanos/files/2012/03/buzan-tony-como-crear-mapas-mentales1.pdf
-	Cassany, D. (2003) Enseñar a leer y escribir hoy en la Universidad. Conferencia en Tecnológico de Monterrey. En: https://www.youtube.com/watch?v=xCOHurJ04fM
-	Cassany, D. (1993). <i>La cocina de la escritura</i> . Barcelona. Editorial Empúries. Recuperado de: https://www.google.com.pe/search?q=la+cocina+de+la+escritura+pdf&oq=La+cocina+de+la+es&aqs=chrome.2.69i57j0l5.12732j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8
-	Cassany, D. (2006). <i>Tras de líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . 1ª. ed. Barcelona. Editorial Anagrama, Recuperado de: http://www.mecaep.edu.uy/pdf/lenguaje/jornada3/Cassanytraslaslineas.pdf
410/ C77/E2	Cortés, A. <i>Lingüística</i> . Madrid, Edit. Cátedra.
-	Del Águila, R. (2012). <i>Pentágono SACA-F. Efectiva técnica de lectura de estudio</i> .
-	Del Águila, R. <i>Disco Lingüístico</i> . 2da. Ed. Moyobamba-Perú. Gráfica Gárate SAC.
-	Del Águila, R. (2013). <i>Inteligencia lingüístico-verbal</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
418/D48/E12	Del Águila, R. (2005). <i>100 Daderos y Análisis Lingüístico Global</i> . Universidad César Vallejo. 2ª. Ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.

DISEÑO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

FACULTAD DE DERECHO ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

I) DATOS GENERALES

15. PROGRAMA ACADÉMICO:	Formación General
16. EXPERIENCIA CURRICULAR:	Competencia Comunicativa
17. SEMESTRE ACADÉMICO:	2016-II
18. CICLO/SECCIÓN:	I- 1 y 2
19. SESIÓN:	8va.
20. FECHA:	18, 20 /10/16
21. DOCENTE:	Mg. Norith Huamán Torrejón

II) COMPETENCIA

Utiliza los códigos oral, escrito y audiovisual, de manera adecuada y coherente, con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales.

III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
Elabora fichas de investigación.	Fichas: bibliográfica, hemerográfica, textual y resumen.	Fichas de registro y contenido.

IV) ACTITUDES

- Manifiesta cooperación y democracia.
- Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo.
- Ejerce auto liderazgo.
- Persevera en las actividades asignadas.

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación del DSA. -Formulación de problemas: *Las fichas realizadas en el colegio no tuvieron gran utilidad; por tanto en la Universidad me servirán menos -Lluvia de ideas sobre la situación problemática.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	30 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación y/o búsqueda de textos varios. -Lectoescritura de información sobre:	-Proyector multimedia	120 min

*Fichaje: Fichas de Registro: Bibliográficas y hemerográficas; textuales y de resumen. -Elaboración de fichas de Registro; Textuales y de Resumen a partir de un tema de carrera. -Formulación de conclusiones a favor o en contra de tesis inicial, planteando argumentos analógicos.	-Diccionario físico o virtual. -Laptop	
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Metacognición de la capacidad trabajada.	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop -Memoria USB	60 min

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Elabora fichas de investigación.	Elabora fichas de investigación.	Rúbrica Lista de cotejo
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	
-Manifiesta cooperación y democracia. -Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo. -Ejerce auto liderazgo. -Persevera en las actividades asignadas.	Participa de manera activa, dinámica y segura en la sesión de aprendizaje.	

VII. BIBLIOGRAFÍA

Código Biblioteca UCV	TEXTOS
-	Antioquía Digital- Resumen. En: https://www.youtube.com/watch?v=8KpEKJC6yS
-	Área, M. Las Tic en las escuelas ¿Qué es la competencia digital? (Video). Disponible en: https://youtube.com/watch?v=6Z3D6byES3o
465/A92/E5	Ávila, F. (2003). <i>Ortografía del Español</i> . Edit. Norma, Bogotá.

427/B24	Barone, L. (2010). <i>Consultor práctico de Dudas del Idioma</i> . Edic.2010 Argentina. Cultural Librero Americana S.A.
-	Bravo Fernández, N. Teoría estructural del texto. En: https://www.youtube.com/watch?v=UGvaug_YMd4
-	Buzan, T. (2004). <i>Cómo crear Mapas Mentales. El instrumento clave para desarrollar tus capacidades mentales que cambiará tu vida</i> . Urano –Argentina. Recuperado de: http://www.ehu.es/ehusfera/derechoshumanos/files/2012/03/buzan-tony-como-crear-mapas-mentales1.pdf
-	Cassany, D. (2003) Enseñar a leer y escribir hoy en la Universidad. Conferencia en Tecnológico de Monterrey. En: https://www.youtube.com/watch?v=xCOHurJ04fM
-	Cassany, D. (1993). <i>La cocina de la escritura</i> . Barcelona. Editorial Empúries. Recuperado de: https://www.google.com.pe/search?q=la+cocina+de+la+escritura+pdf&oq=La+cocina+de+la+es&aqs=chrome.2.69i57j0l5.12732j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8
-	Cassany, D. (2006). <i>Tras de líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . 1ª. ed. Barcelona. Editorial Anagrama, Recuperado de: http://www.mecaep.edu.uy/pdf/lenquaje/jornada3/Cassanytraslaslineas.pdf
410/ C77/E2	Cortés, A. <i>Lingüística</i> . Madrid, Edit. Cátedra.
-	Del Águila, R. (2012). <i>Pentágono SACA-F. Efectiva técnica de lectura de estudio</i> .
-	Del Águila, R. <i>Disco Lingüístico</i> . 2da. Ed. Moyobamba-Perú. Gráfica Gárate SAC.
-	Del Águila, R. (2013). <i>Inteligencia lingüístico-verbal</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
418/D48/E12	Del Águila, R. (2005). <i>100 Daderos y Análisis Lingüístico Global</i> . Universidad César Vallejo. 2ª. Ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
440/P48/E2	Del Águila, R. (2009). <i>Cómo desarrollar la Inteligencia Lingüístico-Verbal</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. ed, Artes Gráficas SAC. Tarapoto-Perú.
440/P48/E2	Del Águila, R. (2009). <i>La Pregunta y la sintagmática para la comprensión lectora</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. Ed. Artes Gráficas SAC. Tarapoto-Perú
IMO/0001/E10	Del Águila, R. <i>Cátedra Vallejo</i> . Universidad César Vallejo.

DISEÑO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

**FACULTAD DE DERECHO:
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO:**

I) DATOS GENERALES

22. PROGRAMA ACADÉMICO:	Formación General
23. EXPERIENCIA CURRICULAR:	Competencia Comunicativa
24. SEMESTRE ACADÉMICO:	2016-II
25. CICLO/SECCIÓN:	I-1 y 2
26. SESIÓN:	9na.
27. FECHA:	25-27-/10/16
28. DOCENTE:	Mg. Norith Huamán Torrejón

II) COMPETENCIA

Utiliza los códigos oral, escrito y audiovisual, de manera adecuada y coherente, con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales.

III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
Emplea elementos de cohesión textual.	Cohesión textual: conexión lógica.	Práctica calificada

IV) ACTITUDES

- Manifiesta cooperación y democracia.
- Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo.
- Ejerce auto liderazgo.
- Persevera en las actividades asignadas.

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
-Presentación del DSA. -Proyección de video: "Microestructuras textuales" - Comentario sobre lo observado. -Formulación de problema: ¿Qué son elementos de conexión textual? -Lluvia de ideas sobre la situación problemática. -Presentación de la Tesis: <i>Los conectores textuales no influyen en los argumentos.</i>	-Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop	30 min

ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes reciben una ficha con conectores textuales. - Los estudiantes reciben el texto Argumentativo: “Los videojuegos”. - Identifican los conectores empleados en el texto. - Establecen la relación que hay entre conectores y el tipo de argumento que precede. - La docente explica los componentes de un argumento: Propositiones, premisas y conclusiones. - Se explica sobre las falacias. - Los estudiantes redactan textos referidos a su carrera, empleando conectores y relacionándolos con los argumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop 	120 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes plantean una conclusión a la Tesis inicial. - -Metacognición de la capacidad desarrollada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector multimedia -Diccionario físico o virtual. -Laptop -Memoria USB 	60 min

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Emplea elementos de cohesión textual.	Emplea elementos de cohesión textual escritos en textos presentados.	Rúbrica
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	
<ul style="list-style-type: none"> -Manifiesta cooperación y democracia. -Demuestra interés, responsabilidad y tolerancia trabajando en equipo. -Ejerce auto liderazgo. -Persevera en las actividades asignadas. 	Participa de manera activa, dinámica y segura en la sesión de aprendizaje.	

VII. BIBLIOGRAFÍA

Código Biblioteca UCV	TEXTOS
-	Antioquía Digital- Resumen. En: https://www.youtube.com/watch?v=8KpEKJC6yS
-	Área, M. Las Tic en las escuelas ¿Qué es la competencia digital? (Video). Disponible en: https://youtube.com/watch?v=6Z3D6byES3o
465/A92/E5	Ávila, F. (2003). <i>Ortografía del Español</i> . Edit. Norma, Bogotá.
427/B24	Barone, L. (2010). <i>Consultor práctico de Dudas del Idioma</i> . Edic.2010 Argentina. Cultural Librero Americana S.A.
-	Bravo Fernández, N. Teoría estructural del texto. En: https://www.youtube.com/watch?v=UGvauq_YMd4
-	Buzan, T. (2004). <i>Cómo crear Mapas Mentales. El instrumento clave para desarrollar tus capacidades mentales que cambiará tu vida</i> . Urano –Argentina. Recuperado de: http://www.ehu.es/ehusfera/derechoshumanos/files/2012/03/buzan-tony-como-crear-mapas-mentales1.pdf
-	Cassany, D. (2003) Enseñar a leer y escribir hoy en la Universidad. Conferencia en Tecnológico de Monterrey. En: https://www.youtube.com/watch?v=xCOHurJ04fM
-	Cassany, D. (1993). <i>La cocina de la escritura</i> . Barcelona. Editorial Empúries. Recuperado de: https://www.google.com.pe/search?q=la+cocina+de+la+escritura+pdf&oq=La+cocina+de+la+es&aqs=chrome.2.69i57j0l5.12732j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8
-	Cassany, D. (2006). <i>Tras de líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . 1ª. ed. Barcelona. Editorial Anagrama, Recuperado de: http://www.mecaep.edu.uy/pdf/lenguaje/jornada3/Cassanytraslaslineas.pdf
410/ C77/E2	Cortés, A. <i>Lingüística</i> . Madrid, Edit. Cátedra.
-	Del Águila, R. (2012). <i>Pentágono SACA-F. Efectiva técnica de lectura de estudio</i> .
-	Del Águila, R. <i>Disco Lingüístico</i> . 2da. Ed. Moyobamba-Perú. Gráfica Gárate SAC.
-	Del Águila, R. (2013). <i>Inteligencia lingüístico-verbal</i> . Universidad César Vallejo. 1ª. ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
418/D48/E12	Del Águila, R. (2005). <i>100 Daderos y Análisis Lingüístico Global</i> . Universidad César Vallejo. 2ª. Ed. Estilos Gráficos, Tarapoto-Perú.
-	Orizaga, C. (2011). <i>Tipos o clases de fichas bibliográficas</i> . Recuperado de: http://bibliotecas.uan.mx/rincon/pdf/FICHAS.pdf

PRUEBA DE CONFIABILIDAD

Para la presente investigación el Alfa de Cronbach obtenido para la variable Competencia Oral es de 0,864; por lo tanto, según los parámetros se considera que tiene buena confiabilidad.

Variable II: Competencia oral

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	27	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	27	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	05

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
preg1	33,80	78,86	,71	,89
preg2	31,40	83,91	,51	,83
preg3	31,80	73,60	,64	,85
preg4	32,40	86,40	,43	,88
preg5	32,20	76,47	,65	,86

Para la presente investigación el Alfa de Cronbach obtenido para la variable competencia oral es de 0,86; por lo tanto, según los parámetros se considera que tiene buena confiabilidad.

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 18 de junio de 2016.

BARRANTES RIVASPLATA, Luis Francisco

Apellidos y nombres del experto

Asunto: **Evaluación de Rúbrica**

Sirva la presente para expresarles mi cordial saludo e informarles que estoy elaborando mi tesis titulada: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", a fin de optar el grado o título de: Doctora en Educación

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de un cuestionario denominado: "Rúbrica sobre la Competencia oral"; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de "Juicio de expertos".

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICA
"LAMAS"

Dr. Luis F. Barrantes Rivasplata
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
ISEP-LAMAS

DNI N° 00951856

Adjunto:

- Título de la investigación
- Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)
- Cuadro de operatividad de variables
- Instrumento

1. DATOS GENERALES

CONSTANCIA

Aptitudes y formación del sujeto: **EDUCACIONES PROFESIONALES**

Institución de origen: **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - ISEP-LAMAS**

Especialidad:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Instrumento de evaluación: **FÓRMULA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL**

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", de la autora Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de estudio de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa de 27 participantes del proceso de investigación, que se aplicará el 02 de setiembre de 2016.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e intencionalidad.				X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son congruentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y/o preguntas de estudio.				X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL .				X
METODOLOGÍA	La relación entre los ítems y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo metodológico e intencional.				X
PERTINENCIA	La relación de los ítems responde con la variable valorada del instrumento.				X

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO
"LAMAS"
[Signature]
Dr. Luis F. Barrantes Rivasplata
JEFE UNIDAD ACADEMICA
ISEP-LAMAS

DNI N°: 00951856



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: BARRANTES RIVASPLATA, Luis Francisco
 Institución donde labora : INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO - LAMAS
 Especialidad : DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 Instrumento de evaluación : RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL
 Autor (s) del instrumento (s): HUAMAN TORREJÓN, Norith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPETENCIA ORAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los ítems y descriptores redactados en el instrumento guardan estrecha relación con la variable de estudio; en ese sentido tiene validez de contenido y por lo tanto los su aplicabilidad arrojará información confiable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



Sello personal y firma

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 18 de junio de 2016.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

ROJAS CACHAY, Juan Carlos
Apellidos y nombres del experto


Asunto: **Evaluación de Rúbrica**

Sirva la presente para expresarles mi cordial saludo e informarles que estoy elaborando mi tesis titulada: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", a fin de optar el grado o título de: Doctora en Educación

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de un cuestionario denominado: "Rúbrica sobre la Competencia oral"; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de "Juicio de expertos".

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MARTÍN
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA
.....
Dr. Juan Carlos Rojas Cachay
DIRECTOR GENERAL
SEP - LAMAS

DNI N° 00900963

Adjunto:

- Título de la investigación
- Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)
- Cuadro de operatividad de variables
- Instrumento

DATOS GENERALES

CONSTANCIA

Apellido y nombre del autor: **RODRIGO CACHAY, Juan Carlos**
 Institución de origen: **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAPOTO**
 Especialidad: **EDUCACIÓN**
 Instrumento de evaluación: **GUÍA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL**

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", de la autora Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de estudio de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa de 27 participantes del proceso de investigación, que se aplicará el 02 de setiembre de 2016.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

VALIDACIÓN	La competencia oral de los estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad César Vallejo - Tarapoto.		
RELEVANCIA	Los temas del instrumento son válidos en términos de contenido y entidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.		X
INTENCIONALIDAD	Los temas del instrumento son relevantes con el tipo de investigación y respondiendo a los objetivos de estudio.	Tarapoto, 15 de julio de 2016.	X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los temas del instrumento, permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.		X
CONCORDANCIA	Los temas del instrumento poseen relación con los indicadores de cada dimensión de la variable COMPETENCIA ORAL.		X
METODOLOGÍA	La forma de responder a las preguntas del instrumento es adecuada.		X
PERTINENCIA	La información que se recoge a través de los temas del instrumento, permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.		X

 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MARTÍN
 INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN - ISE
 Tarapoto
 Dr. Juan Carlos Rojas Cachay
 DIRECTOR GENERAL

Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido para un período máximo de 41 "Ejemplares", sin embargo, un número mayor se genera de acuerdo al presupuesto de validación de opinión.

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los temas y descripciones incluidos en el instrumento guardan estrecha relación con la variable de estudio, en sus niveles, tiene validez de contenido y por lo tanto los resultados de la investigación serán altamente confiables.

PROMEDIO DE VALORACIÓN DNI N°: **00900963**

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



Cargo personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: ROJAS CACHAY, Juan Carlos
 Institución donde labora : INSTITUTO SUPERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICO - LAMAS
 Especialidad : DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 Instrumento de evaluación : RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL
 Autor (s) del instrumento (s): HUAMAN TORREJÓN, Norith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPETENCIA ORAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

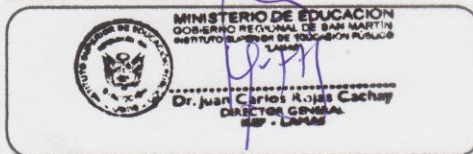
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los ítems y descriptores redactados en el instrumento guardan estrecha relación con la variable de estudio; en ese sentido tiene validez de contenido y por lo tanto los su aplicabilidad arrojará información confiable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



Sello personal y firma

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 18 de junio de 2016.

SILVA HUAMANTUMBA, Grethel

Apellidos y nombres del experto

Asunto: Evaluación de Rúbrica

Sirva la presente para expresarles mi cordial saludo e informarles que estoy elaborando mi tesis titulada: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", a fin de optar el grado o título de: Doctora en Educación

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de un cuestionario denominado: "Rúbrica sobre la Competencia oral"; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de "Juicio de expertos".

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,


Abg. Dra. Grethel Silva Huamantumba
CASM N° 396
ESTUDIO JURIDICO SILVA & ASOCIADOS

DNI N°

4443388

Adjunto:

- Título de la investigación
- Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)
- Cuadro de operatividad de variables
- Instrumento

LEÍDOLA GENERALMENTE

CONSTANCIA

Aptitudes y nombres de los autores: **SILVA HUAMANTUMBA, GRETHEL**

Institución de origen:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Considerando:

Instrum. de evaluación: **PRUEBA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL**

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", de la autora Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de estudio de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.


Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa de 27 participantes del proceso de investigación, que se aplicará el 02 de setiembre de 2016.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son coherentes en contenido y están acorde con la realidad, características e intenciones de la investigación.			X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el fin de investigación y responden a los objetivos de la investigación.			X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permite analizar, describir y explicar la realidad objeto de la investigación.			X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL .			X
METODOLOGÍA	La relación entre la teoría y el método es propiamente respondida al propósito de la investigación, desarrollo metodológico e investigación.			X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems es clara y concisa, reflejando el contenido del instrumento.			X

Tarapoto, 15 de julio de 2016.


 Abg. Dra. Gretel Silva Huamantumba
 C.A.S.M. N° 396
 ESTUDIO JURÍDICO SILVA & ASOCIADOS

DNI N°: 442433888



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: SILVA HUAMANTUMBA, Grethel
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 Especialidad : DOCENTE DE DESARROLLO DE TESIS
 Instrumento de evaluación : RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL
 Autor (s) del instrumento (s): HUAMAN TORREJÓN, Norith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPETENCIA ORAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

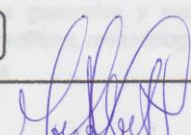
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los ítems y descriptores redactados en el instrumento guardan estrecha relación con la variable de estudio; en ese sentido tiene validez de contenido y por lo tanto los su aplicabilidad arrojará información confiable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



Abg. Dra. Grethel Silva Huamantumba
 CASM N° 096
 ESTUDIO JURÍDICO SILVA & ASOCIADOS

Sello personal y firma

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 18 de junio de 2016.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

GARCÍA PAREDES, María
Apellidos y nombres del experto

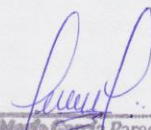
Asunto: **Evaluación de Rúbrica**

Sirva la presente para expresarles mi cordial saludo e informarles que estoy elaborando mi tesis titulada: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", a fin de optar el grado o título de: Doctora en Educación

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de un cuestionario denominado: "Rúbrica sobre la Competencia oral"; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de "Juicio de expertos".

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,



Dra. María García Paredes
LIC. EN EDUCACION
C.P.P.E. 0351461
DNI N° 40846963

Adjunto:

- Título de la investigación
- Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)
- Cuadro de operatividad de variables
- Instrumento

DATOS GENERALES

CONSTANCIA

Apellidos y nombres del autor(a): GARCIA PAREDES, María

Institución de

Especialidad:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Instrumento de investigación: FÓRMULA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", de la autora Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de estudio de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa de 27 participantes del proceso de investigación, que se aplicará el 02 de setiembre de 2016.

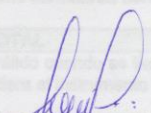
Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

	COMPETENCIA ORAL de manera que permitan hacer inferencias en función a los hechos, problemas y objetivos de la investigación.			
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad respecto a la variable, dimensiones e indicadores.			X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son adecuados con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y de estudio.			X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permite analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL.			X
METODOLOGÍA	La relación entre la teoría y el instrumento propuesto responden al propósito de la investigación, desarrollo metodológico e hipótesis.			X
PERTINENCIA	La relación de los ítems coincide con la escala valorativa del instrumento.			X
PUNTAJE TOTAL				30

Tarapoto, 15 de julio de 2016.

Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido en un periodo de un (1) año, con un porcentaje máximo de 4% "incógnita", en adelante, un porcentaje mayor al anterior se considerará como un instrumento no válido al aplicarlo.

EL OPINIÓN DE APLICABILIDAD: 
 Dra. María García Paredes
 LIC. EN EDUCACION
 CPPe. 0351461

PROMEDIO DE VALORACIÓN: DNI N°: 40846963

Tarapoto, 15 de julio de 2016.


 Dra. María García Paredes
 LIC. EN EDUCACION
 CPPe. 0351461

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GARCIA PAREDES, María
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
 Especialidad : DOCENTE DE LENGUA Y LITERATURA
 Instrumento de evaluación : RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL
 Autor (s) del instrumento (s): HUAMAN TORREJÓN, Norith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPETENCIA ORAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

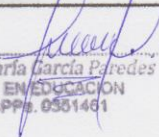
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los ítems y descriptores redactados en el instrumento guardan estrecha relación con la variable de estudio; en ese sentido tiene validez de contenido y por lo tanto los su aplicabilidad arrojará información confiable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 15 de julio de 2016.


 Dra. María García Paredes
 LIC. EN EDUCACIÓN
 CPPS. 0531461

Sello personal y firma

CONSTANCIA
CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 18 de junio de 2016.

VÁSQUEZ PINEDO, ARIETT
Apellidos y nombres del experto

Asunto: **Evaluación de Rúbrica**

Sirva la presente para expresarles mi cordial saludo e informarles que estoy elaborando mi tesis titulada: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", a fin de optar el grado o título de: Doctora en Educación

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de un cuestionario denominado: "Rúbrica sobre la Competencia oral"; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de "Juicio de expertos".

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA N° 368 ALAMAS

ARIETT VÁSQUEZ PINEDO
DIRECTORA DE LA UGEL - LAMAS

DNI N° 00951862

Adjunto:

- Título de la investigación
- Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)
- Cuadro de operatividad de variables
- Instrumento

CONSTANCIA

INFORME DE OPINIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto", de la autora Norith Huamán Torrejón, estudiante del Programa de estudio de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa de 27 participantes del proceso de investigación, que se aplicará el 02 de setiembre de 2016.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.


ORGANIZACIÓN	Los temas del instrumento reflejan apropiada fidelidad entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permitan hacer inferencias en función a los Neologismos , problemas y objetivos de la investigación.	X
COHERENCIA	Los temas del instrumento son coherentes con la variable, dimensiones e indicadores .	
INTENCIONALIDAD	Los temas del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio.	X
CONSISTENCIA	La información que se maneja a través de los temas del instrumento, permiten analizar, explicar y evaluar la realidad objeto de la investigación.	X
CONCORDANCIA	Los temas del instrumento expresan congruencia con las predicciones de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL .	X
METODOLOGÍA	La redacción de los temas responden al propósito metodológico e investigación.	X
PERTINENCIA	La redacción de los temas del instrumento:	X

Tarapoto, 15 de julio de 2016.

 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA N°305 - LAMAS
[Signature]
ARIETT VÁSQUEZ PINEDO
DIRECTORA DE LA UGEL - LAMAS

EL OPINIÓN DE APLICABILIDAD
El instrumento cuenta con validez científica, por lo que se aprueba su aplicación y validez.
DNI N°: 00951862

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45
Tarapoto, 15 de julio de 2016.

 *[Signature]*
ARIETT VÁSQUEZ PINEDO
DIRECTORA DE LA UGEL - LAMAS

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: VÁSQUEZ PINEDO, Ariett
 Institución donde labora : UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LAMAS
 Especialidad : DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL
 Instrumento de evaluación : RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA ORAL
 Autor (s) del instrumento (s): HUAMAN TORREJÓN, Norith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPETENCIA ORAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPETENCIA ORAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPETENCIA ORAL					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento guarda relación con la variable de investigación, por lo que se aprueba su consistencia y validez.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 15 de julio de 2016.



Sello personal y firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

CONSTANCIA

El Director Académico de la Universidad César Vallejo que suscribe:

CERTIFICA

Que la Mg. **NORITH HUAMÁN TORREJÓN**, ha desarrollado su proyecto de Investigación titulado “**La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la Competencia Oral en los Estudiantes del I ciclo de Derecho Universidad César Vallejo Tarapoto**”, para optar el grado Académico de Doctor en Educación en nuestra Universidad.

Tarapoto, 15 de junio de 2016



Dr. EDWARD RUBIO LUNA VICTORIA
Director Académico
Universidad César Vallejo-Tarapoto

CAMPUS TARAPOTO
Carretera Marginal Norte
Fernando Belaúnde Terry Km, 8.5
Cacatachi - San Martín
Tel.: (042) 582200 Anx.: 3100

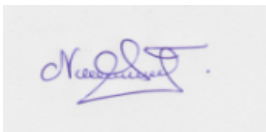
UCV.EDU.PE

Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV

Yo, **Norith Huamán Torrejón**, identificado con DNI 00949211, egresado de la Escuela de POSGRADO de la Universidad César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”** en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://dspace.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Observaciones:

.....
.....
.....



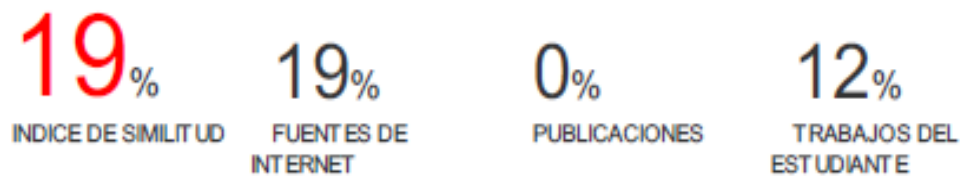
FIRMA

DNI: 00949211

FECHA: 2/01/2018

“La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	doominysblog.wordpress.com	3%
Fuente de Internet		
2	docslide.us	1%
Fuente de Internet		
3	www.scielo.org.mx	1%
Fuente de Internet		
4	refiedu.webs.uvigo.es	1%
Fuente de Internet		
5	profeducsantateresa.blogspot.com	1%
Fuente de Internet		
6	www.ricsh.org.mx	1%
Fuente de Internet		
7	repositorio.upeu.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
8	www.revista.unam.mx	1%
Fuente de Internet		

